



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
*La Universidad Católica de Loja*

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**“SITUACIÓN LABORAL DE TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD  
TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN”**

**ESTUDIO REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS  
COLORADOS PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS A  
LOS TITULADOS ENTRE EL 2005 AL 2010.**

**TRABAJO DE FIN DE CARRERA  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**AUTOR**

**Bazurto Zambrano Galo Javier**

**MENCIÓN**

**FÍSICO MATEMÁTICO:**

**DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

**Mgs. Fabián Jaramillo Serrano**

**DIRECTOR DEL TRABAJO FIN DE CARRERA:**

**Dr. Carlos M. Vacacela Medina**

**CENTRO UNIVERSITARIO SANTO DOMINGO**

**2011**



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
*La Universidad Católica de Loja*

---

## **CERTIFICACIÓN**

**Dr. Carlos M. Vacacela Medina**

**TUTOR DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UTPL  
C E R T I F I C A:**

Haber revisado el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) \_\_\_\_\_

Loja, mayo de 2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
*La Universidad Católica de Loja*

---

## ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Bzurto Zambrano Galo Javier**, declaro ser autor del presente Trabajo de Fin de Carrera y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

(f) \_\_\_\_\_

C.I. 1713776902



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
*La Universidad Católica de Loja*

---

**AUTORÍA:**

Las ideas y contenidos expuestos en el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autor

(f) \_\_\_\_\_

C.I. 1713776902

DEDICATORIA

*Dedico esta tesis a mi familia, esposa e hija*

*que han sido y serán fuente de inspiración*

*fortaleza y esfuerzo para ser cada día mejor.*

*A la Universidad por dar la oportunidad*

*de crecer académicamente con esta modalidad*

*que da la oportunidad de crecer y ser siempre más.*

AGRADECIMIENTO

*Agradezco a Dios y a mi familia,  
por su comprensión en el desarrollo  
de este proyecto educativo*

*Agradezco a mi esposa e hija  
por su constancia y sutileza  
en todos los momentos*

*A mi director de tesis, Dr. Carlos Vacacela  
por su apoyo incondicional en el  
desarrollo de esta tesis.*

## INDICE

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Acta de declaración y cesión de derechos .....	iii
Autoría .....	iv
Dedicatoria .....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	vii
1. RESUMEN .....	1
2. INTRODUCCIÓN .....	3
3. MARCO TEÓRICO.....	5
3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.....	5
3.1.1 Formación inicial docente y formación continua .....	5
3.1.2 La contratación y la carrera profesional.....	6
3.1.3 Las condiciones de enseñanza y aprendizaje .....	9
3.1.4 El género y la profesión docente .....	14
3.1.5 Síntesis .....	17
3.2 CONTEXTO LABORAL.....	19
3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa .....	19
3.2.2 La demanda de educación de calidad .....	29
3.2.3 Políticas educativas: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de	

	Educación, Dirección de Formación Continua, Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo .....	22
3.2.4	Políticas micro: institucionales.....	27
3.2.5	Síntesis .....	28
3.3	NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE.....	29
3.3.1	Definición .....	29
3.3.2	Competencias profesionales .....	30
3.3.3	Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI .....	30
3.3.4	Competencias profesionales docentes .....	32
3.3.5	Necesidades de formación en el Ecuador .....	33
3.3.6	Síntesis .....	34
4.	METODOLOGÍA.....	35
4.1	Diseño de la investigación .....	35
4.2	Participantes de la investigación.....	36
4.3	Técnicas e instrumentos de investigación .....	36
4.3.1	Técnicas .....	36
4.3.2	Instrumentos .....	36
4.4	Recursos .....	37
4.4.1	Humanos .....	37
4.4.2	Institucionales .....	38
4.4.3	Materiales .....	39
4.4.4	Económicos .....	39
4.5	Procedimiento .....	39
5.	INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	41
5.1	Caracterización sociodemográfica.....	41
5.2	Situación laboral .....	46
5.3	Contexto laboral .....	63
5.4	Necesidades de formación .....	76
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	81
5.1	Conclusiones .....	81
5.2	Recomendaciones.....	82
7.	BIBLIOGRAFÍAS.....	83
8.	ANEXOS .....	85



## **1. RESUMEN**

Esta investigación está relacionada con la Situación Laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación; considerando que es un componente trascendental que nos permite responder a las necesidades del sistema educativo ecuatoriano y sociedad en general con una propuesta de formación que sienta las bases para definir un perfil básico/general del profesor ecuatoriano y de sus implicaciones académicas.

Al mismo tiempo nos permite contar con los elementos de juicio para afianzar los procesos académico-administrativos en pos de determinar pautas de atención a necesidades de formación profesional de acuerdo a la demanda de los mismos docentes y de los empleadores.

El estudio realizado es en la ciudad de Santo Domingo y en sus alrededores; del año en curso; cuyos participantes son titulados de la comunidad utepelina y directivos de las Instituciones donde laboran los mismos; existiendo una gran disposición por la realización de este tema en particular que involucra un mejor desarrollo de la actividad curricular en el cual nos desenvolvemos.

Los instrumentos utilizados fueron las encuestas y entrevista aplicadas a los dos grandes actores de esta investigación que fueron los titulados y los directivos de las instituciones encuestadas, que son de gran importancia para el desarrollo de la misma; en consideración al alto grado de colaboración que nos fue demostrada en cada una de las preguntas realizadas a su momento en los dos grupos investigados para esta tesis.

Obteniéndose resultados bastantes técnicos y relativos en cuanto a la secuencia y permanencia del trabajador en el grupo investigado, de su relación con el empleador, del valor agregado que tienen los titulados de la universidad en el ámbito de la educación.

Las conclusiones generales de este trabajo están en relación a la capacitación constante y oportuna que los docentes requieren en su labor diaria, dando a entender el gran significado de esta labor en el desarrollo del país.

Considerando la importancia de saber donde y como se encuentran los titulados de la universidad en cuanto a la caracterización sociodemográfica, situación laboral, contexto laboral, necesidades de formación, tenemos que argumentar lo fundamental que ha sido este trabajo, ya que sus repercusiones serán determinantes para la toma de decisiones en un futuro inmediato.

## **2. INTRODUCCIÓN**

La educación como ente codificador de la calidad de vida que tiene un pueblo, permite comprender cómo progresa un pueblo cuando sus ciudadanos están preparados para las oportunidades que se presentan en la actualidad a mediano y largo plazo.

Esto conlleva a investigar cómo los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja – Escuela de Ciencias de la Educación están posesionados en el ambiente laboral y por medio de estos conocer la realidad académico-administrativa, que demandan actualmente las instituciones educativas sean estas particulares, fiscomisionales o fiscales en el contexto laboral urbano, urbano-marginal o rural.

Consideramos a la UTPL como ente de formación integral y bajo esa premisa, se procederá a una evaluación seria y formal que nos permita dimensionar la realidad del perfil de egresado que ha propuesto para sus estudiantes, ya que “la educación es de calidad en la medida que se plantea el perfeccionamiento del ser humano en una dimensión de totalidad”. (Pérez Juste y Martínez, 1989)

El tema es factible debido a las condiciones del mercado laboral, entre sus facilidades tenemos la información que la universidad entregó sobre los titulados y sobre las limitaciones la ubicación geográfica de los mismo dónde se encuentran laborando.

Se pretende obtener la información necesaria y suficiente para, de esta manera, realizar las correcciones que ayuden a fortalecer y actualizar las mayas curriculares que ayuden a formar profesionales de calidad y calidez que en la reforma curricular por medio de las políticas nacionales se aplicarán en un mediano plazo

Dentro del objetivo general estuvo el determinar la situación laboral actual de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

En relación a los objetivo específicos estuvo el caracterizar la situación sociodemográficas de los titulados en la Escuela de CC.EE. de la UTPL; el determinar la relación entre la formación de los titulados con el ámbito laboral; el reconocer el contexto institucional-laboral de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL y el identificar las necesidades de formación en base al mercado laboral (desde los directivos y/o empleadores).

Es pertinente involucrar que la investigación sobre la situación laboral de los titulados estableció la relación entre la formación de los titulados con el ámbito laboral, su posicionamiento, necesidades y ubicación dentro de la comunidad

Se consiguió aplicando el diseño mixto, ya que es “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder al planteamiento de un problema” (Teddlie y Tashakkori, 2003 y otros).

El tema es importante debido a las conjeturas que se genero en la recopilación de información, debido al gran alcance que se dio al momento de analizar si el titulado de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, está actualmente laborando en el ámbito de su formación profesional.

Todos estos nos da pautas para enriquecer en pensum actual, reforzarlo y actualizarlo de acuerdo a las exigencias de las políticas educativas nacionales y la responsabilidad de las instituciones de educación superior, que posesionan a la universidad como eje del desarrollo nacional en todos los ámbitos.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE**

##### **3.1.1 Formación inicial docente y formación continua**

“La formación inicial constituye uno de los elementos básicos en el desarrollo profesional del maestro y constituye un instrumento importante para el logro de la calidad de la enseñanza,..., que los recursos adquiridos en la formación inicial son los que sirven de base para la formación permanente del profesorado, una necesidad constante de todo profesional.” (Revista electrónica de investigación psicoeducativa. ISSN. 1696-2095, N° 15, Vol. 6 (2) 2008, pp.: 437-454.)

Con respecto a la importancia de la formación en el docente ecuatoriano, es de inmensa relevancia, porque depende de ella para su integración en el medio educativo, sin esta formación el maestro carecería de la pedagogía, psicología y en la parte académica, la metodología para desenvolverse en el medio de la educación, fundamental para crear el conocimiento en los discentes, siendo nuestra responsabilidad y deber como maestros, el fortalecer el área educativa en los centros educativos donde nos encontremos trabajando en un futuro cercano.

La formación continua es un “proceso de aprendizaje activo y continuado a lo largo del ciclo vital de la persona, que está relacionado directamente con el trabajo y que pretende modificar conocimientos, habilidades, destrezas, comportamientos y/o actitudes”. (Grau, 2001)

Con relación a la formación continua, se encamina al logro académico, involucrando el desarrollo intelectual del docente en el área en que se

desenvuelve, dando como resultado una persona capacitada y proactiva para el proceso educativo en el cual está inmerso.

### **3.1.2 La contratación y la carrera profesional**

“El proyecto de Ley de Educación del Gobierno plantea una reforma importante al sistema de ingresos, escalafón y promociones del magisterio, con la finalidad de brindar a los docentes oportunidades para que se reconozca su esfuerzo y su desempeño, sin menoscabar derechos sino al contrario ampliando beneficios reales.

El escalafón propuesto contempla cuatro categorías para el maestro, a las cuales se accede según las funciones, títulos, desarrollo profesional, tiempo de servicio y resultados en los procesos de evaluación. Dentro de cada categoría, a su vez se establecen diferentes niveles salariales, que pueden ser alcanzados de acuerdo con los méritos y los resultados de las evaluaciones. Con un número de niveles que pueden ser superados en menor plazo (12 años), y un sistema que premia los logros profesionales, el nuevo escalafón garantiza la revalorización docente. La vigencia del nuevo escalafón de ninguna manera producirá rebajas salariales, sino que implicará nuevas oportunidades. Debe recordarse que la Constitución prohíbe cualquier reducción de los sueldos, más allá de que este Gobierno ha demostrado que su intención ha sido siempre mejorar las condiciones de vida de los maestros. La implementación del nuevo escalafón sería progresiva.

La nueva Ley también brinda a los miembros del magisterio mejores posibilidades de acceder a diferentes puestos, a través de concursos de méritos y oposición con reglas claras: docente mentor, subdirector, vicerrector, inspector, subinspector, asesor educativo, auditor educativo.

Los concursos para rectores y directores estarán abiertos a los miembros del magisterio y a educadores que no estén en carrera docente pública, siempre con rigurosas condiciones.

#### Facilidades para el ingreso al magisterio:

En el proyecto de Ley se confirma además la eliminación del ingreso de los docentes por la zona rural (antes cada maestro debía trabajar sus tres primeros años en el campo), y en cambio se implementa el servicio rural obligatorio de un año, en un esquema similar al de los médicos.

El proyecto de Ley también abre la posibilidad de que bachilleres o profesionales no docentes puedan enseñar en el sistema educativo, pero solo en casos excepcionales en los que no existan profesionales docentes que puedan asumir la labor; en estos casos, se entregará un nombramiento provisional por seis años, lapso dentro del cual el bachiller deberá obtener su título profesional. Cabe resaltar que las vacantes del magisterio serán llenadas por concursos siempre.

#### Escalones del escalafón:

4ta Categoría: Es la categoría por la cual se ingresa. En el lapso de los primeros dos años el profesional de la educación deberá participar en un programa de inducción.

3ra Categoría: Requiere al menos cuatro años de antigüedad, haber aprobados cursos de formación correspondientes y la evaluación, y tener al menos un título profesional docente. En caso de no tener formación inicial docente deberá tener el certificado de profesionalización.

2da Categoría: Requiere al menos ocho años de antigüedad, haber aprobado los cursos de formación correspondientes, haber aprobado el proceso de evaluación de la tercera categoría y tener al menos un título de posgrado a nivel de especialización o diplomado en áreas relacionadas con la educación.

1ra Categoría: Requiere al menos doce años de antigüedad, haber aprobado los cursos de formación correspondientes, haber aprobado el proceso de evaluación, un título de maestría en áreas relacionadas a la educación y haber publicado el resultado de una experiencia exitosa e innovadora en el ámbito de su función, calificada por la Autoridad Educativa Nacional.” ([www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec), 2011)

En este apartado manifiesto, cómo se involucra la mejoría en el sistema educativo para los docentes, es de gran importancia los cambios sustanciales que se han dado con la Ley actual, dando las oportunidades necesarias y suficientes para el ingreso así como la continuidad en la misma. Los incentivos tanto económicos como de carrera, dan la pauta para mejorar, demostrando nuestras habilidades y destrezas para obtener una mejor condición de vida. En cuanto al ingreso las oportunidades que nos brinda son de gran relevancia en función de la pruebas de ingreso, cercanía a la fuente de trabajo, el conocer otro tipo de lengua, la discapacidad como oportunidad mas no como discriminación, entre otros puntos que nos obliga a ser mejores, contar con nuestro propio recurso para obtener una plaza de trabajo digna y reconfortante.

“La carrera profesional está ligada en la Ley de Carrera Docente, capítulo II de los derechos: Art. 5.- Los docentes tiene derecho:

- a) A la estabilidad en el cargo y a las garantías profesionales establecidas legalmente;
- b) Que se le otorgue el respeto y la consideración que les debe la sociedad por su condición de educadores;
- c) Libertad de asociación para el estudio, la participación en la planificación y ejecución de la política educativa y la defensa de los intereses profesionales;
- d) Al ascenso de categoría escalofonaria cada cuatro años, en el caso de los docentes que laboran en el sector urbano, y cada tres años, en el caso de



quienes trabajan en los sectores rurales y en las provincias fronterizas e insular de Galápagos;

- e) A gozar de vacaciones según el régimen escolar para los docentes, y a treinta días al año para quienes desempeñan funciones técnico-docente o directivas;
- f) A solicitar cambios o permutas del puesto de trabajo debidamente justificados y que no afecten a la promoción docente;
- g) A que se le reconozca, mediante acuerdo económico sus categorías alcanzadas, en función del título y tiempo de servicio acreditado; y
- h) A gozar de una pensión jubilar que tenga directa relación con todos los valores sobre los cuales aportó en la última categoría escalofonaria en la cual se jubiló.
- i) Entre otros” ([www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec), 2011)

En cuanto a la carrera profesional, tengo que argumentar que es muy prometedora, debido a las condiciones y regulaciones que existen, con reglas claras y precisas que dan a entender el proceso a seguir para el caso de los nuevos docentes, los beneficios sociales, ascensos programados y secuenciales y demás beneficios de Ley, que nos servirán para darle dignificación a la carrera docente en la que se está enmarcado.

### **3.1.3 Las condiciones de enseñanza y aprendizaje**

“Enseñar significa instruir a un sujeto mediante diversas técnicas o estrategias que lo lleven al conocimiento del mundo en el que se socializa puesto que va de la mano con la enseñanza ya que es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de tres elementos: un profesor o docente, uno o varios alumnos o discentes y el objeto de conocimiento.

Se sabe de antemano que el docente transmite sus conocimientos al o a los alumnos a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo; siendo él, la fuente del conocimiento, y el alumno un receptor que aprende...en donde se va desarrollando aprendizajes siendo este el proceso de adquirir conocimientos,

habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza; puesto que el aprendizaje depende íntegramente de las actividades mentales del educando, el estilo motivacional del maestro se convierte en un factor importantísimo, al estimular el deseo o la necesidad de aprender” (Monroy Janeth 2008).

Considerando el análisis pertinente a este enunciado, se puede evidenciar las características fundamentales del tridente educativo, alumno, profesor, conocimiento, sin desconsiderar a la institución educativa y los padres de familia, es meritorio que todos entendamos que la educación es participativa, comunitaria y expansionista, porque de los elementos anteriores, cuando comienza a fallar algunos o uno de ellos, no se logra el fin de la educación, esto involucra la importancia de los medios para conseguir el fin, para este caso la educación. Educación que está siendo revalorizada en el contexto del todo integrado, dando valor agregado a cada uno de los elementos que lo conforma

“La forma en que transmitan los conocimientos (estilo de enseñanza) es capaz de incrementar las probabilidades de que se presente un aprendizaje significativo. Pero si la enseñanza no conduce a realizar las actividades adecuadas, el aprendizaje será deficiente.

Por otra parte el conocimiento y la destreza o habilidad son fundamentales para el profesor y la imagen de autoridad proyectada se convierte en parte de su personalidad. Claro está que el maestro no es perfecto; sin embargo sabe más que sus discipulos.

Se debe tomar en cuenta las características y necesidades de su grupo basándose en un plan que permitan realizar actividades que refuercen sus conocimientos adquiridos por la enseñanza y la experiencia personal.

Los planes de clase o plan de estudio no pueden considerarse de una

manera independiente. Tanto como para su diseño como para su conocimiento requiere de guías, libros de texto y además adquiere determinadas características en función del tipo de conocimiento que ha de impartir; por ejemplo si éste es técnico el plan de estudio es rígido y congruente con un modelo didáctico de enseñanza directa. Entre los principales problemas que persisten para elaborar plan de clases tenemos el no saber adecuar las actividades de acuerdo a las características y necesidades los educando que requieren el más efectivo y fácil de comprender.

“La enseñanza ha cumplido con su propósito cuando el profesor pueda transmitir ese conocimiento y comprometer a sus estudiantes con el aprendizaje donde debe usar estrategias metodológicas específicas en las diferentes disciplinas para lograr que los alumnos se acerque a los contenido y desarrollen habilidades tales como el análisis, interpretación y síntesis de información proveniente de diversas fuentes, de resolución de problemas y de trabajo en equipo”. (Andreu, M. 2009).

Con respecto a las condiciones de enseñanza y aprendizaje, interpreto que la relación profesor-alumno es satisfactoria cuando se relacionan en las variables de la educación al respeto, honestidad y la empatía en todas las acciones que estos emprendan para un mejor desarrollo de las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Esto nos ayuda, a involucrarnos con el acontecer de la enseñanza, dada a tan de menos, en condiciones precarias que no favorecen al normal desenvolvimiento; por medio del aprendizaje constante e igualitario a todos nuestros discentes, podemos recuperar el espacio perdido en materia de educación, enseñando con calidez y aprendiendo con calidad.

“Varios estudios han abordado el problema del rendimiento académico y la eficiencia del sector educativo. Dentro de los factores que afectan el rendimiento académico se han destacado las condiciones socioeconómicas de los alumnos, las

características físicas de los planteles educativos, la formación de los docentes y sus esquemas de remuneración e incentivos, entre otros.” (Heinesen y Graversen, 2005).

Con relación al enunciado, los factores externos a la educación como tal, afectan el ciclo educativo y que tenemos que saber sobrellevar en el ámbito de la educación, con propuestas efectivas que ayuden a mejorar el actual sistema educativo e interesarnos por el cambio, en la reforma educativa esta la solución al cambio que estamos esperando.

“El aprendizaje se define técnicamente como un cambio relativamente estable en la conducta del sujeto de "aprender", es decir, adquirir, procesar, comprender y aplicar luego una información que ha sido "enseñada" y adquirida mediante una experiencia de aprendizaje.” (Abcpedia. Definición y Teorías de Aprendizaje. [Citado 1 Abr. 2009] Disponible en: <http://www.abcpedia.com/diccionario/concepto-aprendizaje.html> ).

Considerando el análisis, tenemos la capacidad de aprender a cada momento y en todo lugar, consecuentemente, también explicar lo sucedido con exactitud y desempeño, dando la solución a los inconvenientes y explicando, el porqué de las cosas

“El aprendizaje implica adoptar una nueva conducta que refleja un cambio permanente en el comportamiento, el cual incorpora conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades y actitudes. Para aprender se necesita de varios factores fundamentales, entre los que está la motivación, una experiencia activa y dinámica de aprendizaje y de un tiempo para su adquisición, en el que se propicie una dirección de ese aprendizaje, en la que se tenga en cuenta la experiencia anterior del estudiante y su capacidad intelectual para el desarrollo de esa actividad”. (Wikipedia. Características del aprendizaje. [Citado 1 Abr. 2009] Disp:[http://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje#Caracteristicas del aprendizaje](http://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje#Caracteristicas_del_aprendizaje) ).

Con relación, la tendencia del aprendizaje relaciona la motivación interna y externa que se debe de tener para lograr resultados eficientes y satisfactorios en el ámbito de la educación, en la cual estamos inmersos y es necesario que nosotros, como educadores, ser los primeros en adoptar el cambio, para de esta manera nuestros discentes logren el verdadero cambio en la educación, siendo ellos los mejores beneficiarios del sistema de educación que se implementan en forma gradual en el Ecuador.

“La despedida del siglo XX y el inicio del nuevo siglo XXI, marcaron la necesidad de cambios en las condiciones del proceso enseñanza aprendizaje, que habían sido gestadas durante todo el siglo, en las que se plantean que estos procesos deben poner al estudiante no solo en condiciones de saber y saber hacer, sino también de saber ser, con el objetivo de formar hombres y profesionales capacitados para formarse durante toda la vida para enfrentar los cambios de la humanidad y desarrollar un mundo mejor.” (Delors J. La Educación encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Compendio. París: Ediciones UNESCO. 1996. ED-96/WS/9(S)).

En cuanto al enunciado, la educación plantean la necesidad de formar profesionales independientes y creativos que le permitan dar solución a los múltiples problemas que se presentan, por lo que cada día el aprendizaje se realiza de manera más independiente.

“Los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje (EVEA) pueden ser considerados como un tipo especial de espacio o situación, en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje en línea, caracterizado por el predominio de la separación física entre profesores y estudiantes, el estudio independiente y una comunicación mediada por las tecnologías”. (Educ Med Super v.23 n.3 Ciudad de la Habana jul.-sep. 2009)

Considerando el análisis pertinente a este enunciado, educación a distancia, implica que con los medios de avanzada en la tecnología, se lograr educar y aprender mediante un ordenador, siguiendo las directrices, en cada uno de los esquemas que se presentan.

#### **3.1.4 El género y la profesión docente**

“El género es la interpretación social y cultural que los seres humanos hacen del sexo biológico con el que nacen (Gross, 2000). Esta interpretación construida y aprendida social y culturalmente da lugar a los denominados roles de género, los cuales contienen la información acerca de ciertas conductas que se consideran apropiadas para las mujeres (lo femenino) o para los hombres (lo masculino) (Lamas, 1999). Estos roles conforman los estereotipos de género, también denominados representaciones de género, los cuales sustentan las creencias o definiciones culturales acerca de las diferencias psicológicas y conductuales entre hombres y mujeres.” (Gross, 2000).

Podemos argumentar que el género, es la diferenciación entre hombre y mujer, segmentados por la caracterización del sexo, en cuanto a las capacidades, no existen diferencias marcadas, pues su desempeño es similar, lo que existe es en la afinidad hacia ciertas tareas propias del género.

De esta manera, según Araya (2004), “los hombres dominan en las áreas de ingeniería, informática y seguridad, mientras que las mujeres predominan en las áreas de enseñanza y las ciencias sociales. Generalmente se observa mayor proporción de mujeres inscritas en carreras como Psicología, Educación Preescolar, Educación Especial y Educación Básica y Enfermería, y mayor proporción de hombres en carreras relacionadas con ingenierías y aquellas relacionadas con las matemáticas y las ciencias aplicadas como química y medicina” (Flores, 2005)

Nos da a entender, la afinidad de los trabajos para cada uno de los sexos, considerando que con la liberación femenina, en relación a los puestos de trabajo, tienen participaciones igualitarias en la mayoría de los mismos, no habiendo impedimento al momento de ejercer una actividad económica y de servicio a la comunidad.

“Se aprecian diferencias importantes en los perfiles de ingreso de ambos grupos, la constante es más alta para los profesores que para el resto de los trabajadores; sin embargo, el retorno a la educación es menor para los profesores, lo mismo que el retorno a tener un título. Esto significa que los profesores tienen un perfil más alto de ingresos, pero más plano que el resto de los trabajadores. Por su parte, los profesores parecieran no tener retorno a su experiencia potencial. Este resultado puede parecer extraño, dado que es sabido que los profesores tienen aumentos de salarios precisamente de acuerdo a sus años de antigüedad.

Este hecho es efectivamente captado en la estimación, pero a través del coeficiente de la experiencia al cuadrado el que es positivo y significativo, es decir, los salarios de los docentes no presentan concavidad en el retorno a la experiencia, sino que aumentan a tasas crecientes. El resto de los trabajadores, fundamentalmente los hombres, presentan concavidad en el retorno a su experiencia, es decir, sufren depreciación de su capital humano conforme avanzan los años. Asimismo, a diferencia del resto de los trabajadores, los profesores no presentan diferenciales de ingreso entre hombres y mujeres ni retornos diferentes a la experiencia. En el caso de los no profesores, los hombres tienen un mayor retorno a la experiencia que las mujeres y una mayor depreciación de su capital humano en el tiempo. Por su parte, el estado civil es un determinante más importante del ingreso por hora de los no profesores que de los docentes. Algo similar ocurre con la ubicación geográfica; a diferencia del resto de los trabajadores, los ingresos de los profesores no se ven afectados por trabajar en zonas urbanas o rurales.

Con relación a la categoría ocupacional, se observa que los profesores que se desempeñan por cuenta propia ganan sobre un 100% más que aquellos que son empleados. Esta diferencia es mayor que la que existe entre los que se desempeñan por cuenta propia y como empleados para el resto de los trabajadores. Lo contrario sucede con los propietarios cuyo diferencial positivo de ingresos con los empleados y obreros es mayor en el grupo de no profesores.

En el caso de las mujeres se observa que hasta con 16 años de educación las profesoras ganan más que el resto de las mujeres para cualquier nivel de experiencia e incluso con 17 años de educación comienzan su vida profesional ganando más que el resto, situación que se revierte luego del séptimo y hasta el trigésimo año de experiencia laboral. Esto se explica por la forma en que se premia su experiencia (de los profesores), lo que genera un perfil de ingresos convexo con respecto a los años de experiencia con más de 17 años de educación las profesoras ganan menos que las no profesoras, a no ser que tengan sobre 37 años de experiencia.

La situación de los hombres es diferente. Profesores con trece o menos años de educación ganan más que los no profesores para cualquier nivel de experiencia y con 14 años de educación ganan más que aquellos con 15 o menos años y con más de 27 años de experiencia; este comportamiento tiene la misma explicación ya dada para las mujeres. Los profesores con 15 años de educación ganan más que los no profesores hasta los 7 de experiencia y luego de 35 años de experiencia, pero aquellos con 16 y más años de educación, en general, ganan menos que los no profesores, considerando su educación y experiencia.

La diferencia de los resultados entre hombres y mujeres dice relación con el hecho de que no hay discriminación en contra de las mujeres en la profesión docente, a diferencia de lo que ocurre en el resto del mercado laboral.” (Revista



*Perspectivas*. Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile, vol. 4, N° 1, 2000 pp. 65-88)

En este apartado se manifiesta la relación docente masculino y femenino, en relación a sus ingresos, que son similares entre ellos, aunque existe una marcada diferencia con otros grupos de trabajadores del medio, lo que implica una serie de análisis al momento de determinar la profesión docente como un modo de vida y al mismo tiempo la vocación que hace del docente ecuatoriano un profesional de elite, se interese en la educación de los alumnos en las diferentes regiones del país.

### **3.1.5 Síntesis**

En relación a la Situación laboral docente se puede involucrar que la labor del docente es ardua y compleja por el nivel de dificultad que involucra el trabajar con criterios diferentes y pensamientos diversos que desafían a crear las condiciones necesarias y suficientes para de esta manera obtener el nivel optimo de la enseñanza; y también satisfactoria al ver como la niñez y juventud que se educa fundamenta un pensamiento crítico y proyectivo de las expectativas que se le pueden presentar para un determinado momento.

La formación inicial docente es compleja, hay que sobrevalorarla para de esta manera encontrar la motivación intrínseca desde nosotros hacia la motivación extrínseca del medio en el cual educamos y adecuamos nuestras expectativas

De la formación continua se tiene que rescatar, el auto preparación del docente interesado en satisfacer las necesidades del medio en el cual se desenvuelve y el mejoramiento de la calidad de vida que se desea lograr en un tiempo determinado como ente social.

En la contratación existen los sistemas públicos y privados, en el sistema público tenemos las nuevas reglamentaciones que serán determinantes para el ingreso al magisterio nacional; en cuanto al sistema privado depende de las características del centro educativo y de sus políticas internas que dependerán en su momento del gobierno nacional.

La carrera profesional en su contextura está ligada a la vocación de servicio a los demás, poniendo énfasis a la cultura de desarrollo personal que cada individuo tiene a su haber.

Las condiciones de enseñanza y aprendizaje tienen que ver con los modelos y escuelas de diversos críticos de la educación; en cuanto a las metodologías de la pedagogía que se adoptan de acuerdo al contexto educativo en el que se desenvuelve el que hacer de la Educación.

En cuanto al género y la profesión docente se desprende que no existe una marcada diferencia entre sexo de los docentes, que no es exclusiva de un género en particular, que la profesión docente es inclusiva y demanda de una gran cantidad de profesionales que desean compartir sus conocimientos en un mundo cada vez más globalizado y focalizado en el mejoramiento continuo del conocimiento.

## **3.2 CONTEXTO LABORAL**

### **3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa**

“Las comunidades educativas son una manifestación de la múltiple interrelación que acontece entre los seres humanos. Por ello la comunidad educativa, más allá de ser una comunidad que gira en torno a un hecho educativo, vendría a ser una experiencia integral de vida y desarrollo.

Esta experiencia integral involucra el descubrimiento de Dios, esto es la Gracia, e involucra también el descubrimiento de lo que es la propia persona y la justa interrelación con los demás seres humanos así como con el entorno, esto es la Paz”. (Sergio Von Vacano y Yerko Camacho Girona, Proyecto Educativo Común. CPAL.)

En cuanto a la comunidad educativa, tenemos que relacionarnos con el medio en el cual nos desenvolvemos, sus expectativas, necesidades y fortalezas en cuanto a su ubicación geográfica, social y económica en la cual desempeñemos nuestra actividad educativa.

“Comunidad educativa para referirse al conjunto de personas que intervienen y son responsables de la educación de quienes están en edad de escolarización obligatoria. Es conveniente dejar claro desde el principio que la función educativa es tarea en primer lugar de las familias y en segundo lugar del centro escolar”.(www.nodoso.org/igualdadydiversidad/g\_ent-co.htm)

La interpretación es darnos cuenta a quienes está dirigido el proceso en sí, del entorno educativo, al cual estamos sujetos, la relación con los niños y jóvenes, quienes son nuestra fuente de inspiración en el proceso educativo.

### **3.2.2 La demanda de educación de calidad**

“Enunciamos a continuación las principales demandas que los cambios plantean a los sistemas educativos y que se incorporan a las agendas de especialistas y de gobernantes:

- Preparar ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, capacitándolos para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad. En consecuencia, los sistemas educativos serán responsables de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información socialmente necesaria, y formar a las personas en los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social.
  
- Formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica. Para incrementar la competitividad, el mayor desafío es la transformación de la calidad educativa: grupos cada vez más numerosos de individuos con buena formación, impulso de la autonomía individual, logro de un mayor acercamiento entre el mundo de las comunicaciones, la esfera del trabajo y de la educación y otorgamiento de prioridad a las necesidades del desarrollo económico: los usuarios, los mercados laborales y las empresas que utilizan conocimientos.
  
- Capacitar al conjunto de la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida. Le corresponde a los sistemas educativos impulsar la creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica. Deben desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, para orientarse frente a los cambios, para generar nuevos

cambios, para asumir con creatividad el abordaje y resolución de problemas. Los miembros activos de una sociedad no sólo necesitan tener una formación básica, sino que deben incorporar conocimientos sobre informática y tecnología, aspectos que no eran imprescindibles hace sólo una década. (Mello, 2003)

Con relación a este enunciado, da la pauta, para integrar, aquellas necesidades insatisfechas, de los estudiante cuando salen al mundo laboral, de sus expectativas y necesidades, de los logros alcanzados en el aula, lo que me sirvió y no me ha servido, en el puesto que estoy desempeñando, esto significa que la construcción del conocimiento debe estar dirigido hacia las necesidades de la sociedad globalizada.

“La educación de calidad es el camino que se deberá recorrer para eliminar la desproporción que hay entre las economías desarrolladas y las que no lo son, creando un aumento de las oportunidades para todos los ciudadanos, alcanzando así a todos los estratos sociales, disminuyendo la deserción de los estudiantes, dando libertad a los maestros de impartir cátedra para dar mejores resultados, también, y muy importante, lograr la eficiencia en los planes para cumplir con las demandas sociales y económicas de una región. Igualmente, estos planes deberán estar constituidos de una manera tal que se anticipen a las necesidades y que ayuden a superar los obstáculos a los que seguramente se enfrentaran los alumnos, mejorando y acrecentando la cultura, dando opción a todos los interesados, estudiantes, profesores, gobierno y familia, de interactuar y llegar a la educación de calidad perseguida. La meta siempre será lograr que el alumno sepa enfrentarse a la vida y al medio laboral en el que se desenvolverá.”([www.buenastareas.com/ensayos/educa-de-calidad38575.html](http://www.buenastareas.com/ensayos/educa-de-calidad38575.html))

Con este apartado, corroboramos la eminente necesidad del cambio que se está dando en la política educativa, de separarnos de la pizarra y observar el mundo de afuera, de desarrollar el buen vivir, de involucrar a la sociedad en la educación de los futuros trabajadores del medio en el cual nos desenvolvemos.

### **3.2.3 Políticas educativas: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de Educación, Dirección Formación Continua, Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo**

Carta Magna:

“La constitución o carta magna (del latín *cum*, con, y *statuere*, establecer) es la norma fundamental, escrita o no, de un Estado soberano u organización, establecida o aceptada para regirlo. La constitución fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado (poderes que, en los países occidentales modernos, se definen como poder legislativo, ejecutivo y judicial) y de éstos con sus ciudadanos, estableciendo así las bases para su gobierno y para la organización de las instituciones en que tales poderes se asientan. Este documento busca garantizar al pueblo sus derechos y libertades.” (<http://www.unmsm.edu.pe/reforma/descargables/interpretacioncartamagna.pdf>)

Lo que se argumenta con relación a la carta magna, que es la máxima referencia del estado, de donde se toma los principios y demás estamentos que rigen el desarrollo de un país soberano y democrático, es que de ella emana todas las directrices para los poderes del estado, y como hecho en particular, para la educación, en la cual estamos inmersos como parte del contexto.

Plan nacional de desarrollo:

“El Plan Nacional para el Buen Vivir es un primer paso para construir el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que tiene como finalidad descentralizar y desconcentrar el poder y construir el Estado Plurinacional e Intercultural.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, ha sido elaborado a través de la orientación técnica y metodológica de la SENPLADES, en coordinación con los equipos técnicos de los distintos Ministerios y Secretarías de Estado y; sobre todo, con los aportes de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos”. (www.asambleanacional.gob.ec)

En cuanto al plan nacional de desarrollo es meritorio relacionar que las políticas aplicadas a tiempo y con los correctivos necesarios, nos da la pauta para crecer como país, relacionándonos primero desde nosotros como ecuatorianos, para después crecer frente a nuestras naciones amigas y vecinas.

Ley de Educación:

“Ley Orgánica de Educación Intercultural:

Art. 1.- **Ámbito.**- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2.- **Principios.**- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

Universalidad, educación para el cambio, libertad, interés superior de los niños, niñas y adolescentes, atención prioritaria, desarrollo de procesos,

aprendizaje permanente, interaprendizaje y multiaprendizaje, educación en valores, garantizar el derecho, enfoque en derechos, igualdad de género, educación para la democracia, comunidad de aprendizaje, participación ciudadana, corresponsabilidad, motivación, evaluación, flexibilidad, cultura de paz y solución de conflictos, investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos, equidad e inclusión, calidad y calidez, integralidad, laicismo, interculturalidad y plurinacionalidad, identidades culturales, plurilingüismo, pluralismo político e ideológico, articulación, unicidad y apertura, obligatoriedad, gratuidad, acceso y permanencia, transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas, escuela saludables y seguras, convivencia armónica, pertinencia.([www.educacion.gob.ec/\\_upload/Nueva\\_LOEI](http://www.educacion.gob.ec/_upload/Nueva_LOEI).)

Lo que se argumenta en cuanto a la Ley de educación tenemos la última registrada el 31 de marzo del 2011, donde las expectativas educativas, fueron aprobadas y concertada para todo el sistema educativo ecuatoriano, tanto profesores, alumnos, padres de familia, comunidad, está inmerso en el proceso de una mejor educación y una sociedad mejor capacitada, logrando descentralizar el poder de ciertos grupos educativos, logrando tener una Ley, plurinacional y de respeto a nuestro pueblo.

Plan Decenal de Educación:

“El Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, por lo menos en el sector educativo, una Agenda de mediano y largo plazo. Por el mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta: la ciudadanía ecuatoriana convirtió las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006– 2015) en políticas de Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia.



Políticas del Plan Decenal:

- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- c. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- e. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
- f. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- g. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Con relación al plan decenal puedo inferir, que tiene como finalidad el crecimiento de la educación en relación a todos sus componentes, tanto interno como externo, dando el énfasis en las asignaciones correspondientes del producto interno bruto hacia el sistema educativo, así como a la parte social en la que estamos enmarcados a desarrollar esas políticas planteadas para un mejor vivir de nuestros conciudadanos.

DINAMEP: Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional:

“La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional –DINAMEP-, como rectora del desarrollo profesional de los docentes que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional en servicio

Su planificación anual lo fundamenta en los diagnósticos de Necesidades de la Formación Docente y de la Capacitación y Perfeccionamiento Docente, en el marco de los requerimientos de la Política 7 del Plan Decenal de Educación, del Sistema de Desarrollo Profesional, del Sistema Nacional de Evaluación –SER-Ecuador, resultados de las pruebas de ingreso al Magisterio Nacional, y requerimientos de sectores ciudadanos, sociales y relacionados con el sistema educativo.

Para la ejecución de los procesos Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, a nivel nacional, coordina con la Subsecretaría General de Educación, las Subsecretarías Regionales, las Direcciones Nacionales, las Direcciones Provinciales de Educación y las Divisiones Provinciales de Mejoramiento Profesional, -DIPROMEPS, que son las responsables finales, de la organización, funcionamiento y control de los diferentes eventos del mejoramiento profesional

Los funcionarios que laboran en la –DINAMEP- cumplen las funciones de investigación, planificación, programación, asesoría y evaluación de los eventos de formación docente y de capacitación y perfeccionamiento docente, facilitados por Universidades contratadas, asistencia técnica internacional u Ogs y ONGs, que han suscrito Convenios con el Ministerio de Educación, para la actualización

de los docentes en el conocimiento de la ciencia en general y de la pedagogía, la tecnología en lo particular y su incidencia y aplicación en el desarrollo social, económico y cultural del país, en el contexto de una realidad cambiante y globalizada, que exige una visión humanista, la práctica de los valores y la vigencia en el ejercicio de los derechos humanos, con orientación al desempeño profesional y a los aprendizajes escolares”

( <http://www.educacion.gov.ec/interna.php?txtCodiInfo=137>)

Da a entender en este enunciado, que este ente encargado del desarrollo profesional docente en el Ecuador, que evalúa los conocimientos adquiridos y reforzados mediante cursos presenciales, en diferentes áreas de la educación, da las facilidades para lograr una evaluación constante y un mejoramiento en la calidad de la educación.

#### **3.2.4 Políticas micro: institucionales**

“Las políticas institucionales son directrices que rigen la actuación de los miembros de la comunidad y de las unidades académicas y administrativas de una Institución, en un asunto o campo determinado. Las mismas tienen carácter vinculante para quienes están responsabilizados de aplicarlas o de obedecerlas. Ello quiere decir que no son simples recomendaciones, sino lineamientos que deben seguirse para facilitar el desarrollo institucional. Las políticas están consagradas en los acuerdos y en las actas de los diferentes órganos de la Institución.” ([www.launiversidadquequeremos.una.edu.ve/.../secc\\_5.php](http://www.launiversidadquequeremos.una.edu.ve/.../secc_5.php))

Considerando el análisis pertinente a las políticas micro institucional, son propias de cada institución, de su razón de ser, enmarcadas en las necesidades de la colectividad y que de la propia institución como medida de cumplimiento de los estamentos que regula el accionar de los mismos.

### **3.2.5 Síntesis**

En el contexto laboral, puedo afirmar que es la base fundamental, para lograr el desarrollo integral de la educación, en el contenido de las leyes y argumentos necesarios y suficientes, para lograr la educación de calidad y calidez que necesitamos en esta etapa de globalización y de reto constante para lograr una educación mejor.

En cuanto al entorno educativo y la comunidad educativa, tengo que afirmar la importancia de la educación en un ambiente favorable, que beneficie la labor de los componentes que conforma el aspecto de la enseñanza y aprendizaje. Todo esto enmarcado en leyes y decretos registrados en los estamentos regulatorios de la educación.

En relación a la educación de calidad, tenemos que involucrar aspectos internos y externos para lograr el beneficio esperado en cuanto al modelo en sí, con la participación activa de los componentes de la educación, como son el alumno, profesor, padres de familia e institución ligados a la tecnología e innovaciones científicas, se logra interactuar en todos los aspectos referente a la calidad, que no es otra cosa, que hacer bien nuestro trabajo, con estándares de cumplimiento, esquemas secuenciales de seguimiento, metas planificadas, para de esta manera obtener un resultado óptimo y relacionarnos con la calidad educativa en un establecimiento determinado.

En cuanto a las políticas educativas, son los regentes del sistema educativo fiscal y particular, que diseñan y articulan en quehacer educativo, que sirven de guía para la toma de decisiones en un contexto laboral, nos ayuda en la toma de decisiones tanto de directivos como de los demás colaboradores de la educación, ya sea en el nivel básico o diversificado.

En cuanto a la micro política instaurada en cada institución educativa se involucra el modelo educativo institucional, en el cual se está inmerso, pero observando las directrices que la constitución demanda en cada una de ellas y que mediante estas regulaciones internas, podemos regular las acciones a tomar en un determinado evento o actividad a realizarse en la institución educativa.

### **3.3 NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE**

#### **3.3.1 Definición**

La Constitución vigente en Ecuador declara que "Serán funciones principales de las universidades y escuelas politécnicas, la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, así como el estudio y el planteamiento de soluciones para los problemas del país, a fin de contribuir a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, con métodos y orientaciones específicos para el cumplimiento de estos fines", con lo cual la formación profesional alcanza su más alto grado de reconocimiento en el ordenamiento nacional. ([www.asambleanacional.gob.ec](http://www.asambleanacional.gob.ec), 2011)

La interpretación a este enunciado lo podemos relacionar con la importancia de formación docente, que se necesita, en el educador ecuatoriano, de la necesidad de cambio en la mentalidad del docente y de las oportunidades que las instituciones encargadas de la formación profesional brinden a los mismos, para lograr obtener el máximo rendimiento en cada uno de los profesores que conforman el ámbito educativo.

### **3.3.2 Competencias profesionales**

“Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento meta cognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas.” (Tobón, 2008).

Con relación a este enunciado tenemos que involucrar que la formación de personas integrales con compromiso ético, que busquen su autorrealización, que aporten al ente social y que, además, sean profesionales idóneos y emprendedores, que se logre mediante este profesional interactuar con el medio en el cual nos desenvolvemos y sea un ente de soluciones idóneas y con sentido común.

### **3.3.3 Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI**

"La Educación encierra un tesoro"- que representa un informe a la UNESCO por parte de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, presidida por el Sr. Jacques Delors, ex Presidente de la Comisión Europea-. Tal publicación propone que los cuatro pilares de la educación que sustentan una adecuada y completa labor docente son:

- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a vivir.
- Aprender a ser.

Aprender a conocer supone aprender a aprender, ejercitando la memoria y el pensamiento. Ejercitar la memoria es cada vez más necesario ante la invasión de las informaciones instantáneas que difunden los medios de comunicación. Hay que ser selectivos en los datos que aprendemos "de memoria" pero hay que entrenar la memoria desde la infancia.

En estos tiempos no puede darse a la expresión "aprender a hacer" el significado que tenía cuando se trataba de preparar a alguien para una tarea material definida. Hoy día, no sólo es necesaria una calificación determinada adquirida mediante la formación técnica y profesional, sino que además se requiere un comportamiento social determinado, aptitud para trabajar en equipo, capacidad de iniciativa, capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás y afrontar y ser capaz de solucionar conflictos.

Por otro lado, los programas de educación escolar deben iniciar desde muy temprano a los jóvenes en proyectos cooperativos en el marco de actividades deportivas y culturales, participación en actividades sociales, servicios de solidaridad... Además la participación de los profesores y alumnos en proyectos comunes puede ser una referencia para la vida futura de los jóvenes que enriquecerá al mismo tiempo la relación entre educadores y educandos.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.” (Seminario sobre sociedad valores y educación 5, 6 y 7 de marzo de 1997)

Con relación a los cuatro pilares de la educación en el siglo XXI, la interpretación es congruente con los elementos de buen vivir, porque son progresivos y complementarios entre sí, el seguimiento de los cuatro elementos aprender a conocer, hacer, vivir y ser, determinan una calidad educativa de magnificas expectativas sobre la educación en este siglo XXI, ayudando a fortalecer el currículo propuesto por el Ministerio de Educación.

### **3.3.4 Competencias profesionales docentes**

“Conocer en profundidad los contenidos de las materias de educación secundaria correspondiente a la especialidad cursada y saber enseñarlos de manera adecuada al nivel y a la formación previa de los estudiantes. Las especialidades de formación profesional incluirán el conocimiento de las profesiones relacionadas en:

Ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la toma de decisiones.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la diversidad, la equidad, la educación en valores y la formación ciudadana

Saber estimular el esfuerzo del alumno y promover su capacidad para aprender por su mismo y con otros, desarrollando habilidades de pensamiento.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, abordar problemas de disciplina y resolver conflictos.

Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los alumnos

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyen a hacer del centro un lugar de participación y cultura

Participar en la investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo

Conocer modelos de gestión de calidad y su aplicación a los centros de enseñanza



Conocer y analizar las características de la profesión docente, su situación actual y sus perspectivas.” Alanís, A. (2001).El saber hacer de la profesión docente. Trillas. México, D.F.

Lo manifestado es de gran importancia para la profesión docente que se está ejerciendo, en la que tomara en cuenta las facultades aprendidas en el contexto educativo, de las características que deben primar en cada uno de los actores del ente de la educación; es tal el caso que, el docente como instructor, preparador de mente, debe crear ese habito de desempeño y normar sus actividades hacia la excelencia educativa.

### **3.3.5 Necesidades de formación en el Ecuador**

“El Sistema de servicio público en nuestro país, requiere analizar los déficits de competencias que puedan presentar los servidores de las diferentes instituciones en el desempeño de sus labores, de forma que se pueda rescatar sus aspectos positivos más importantes y significativos, para fortalecer el desarrollo organizacional administrativo. El establecer los déficit de competencias laborales en los diferentes puestos tipo de las instituciones del gobierno central, sobre esta base determinar las necesidades de formación y capacitación para los servidores públicos, las cuales constituirán a su vez los insumos en la formulación del I Plan Nacional de Formación y Capacitación de Servidores Públicos.”  
<http://www.iaen.edu.ec/wordpress/2010/05/05/taller-de-sensibilizacion/>

Lo que se acota en esta enunciado, es que siempre estamos en la necesidad de capacitarnos constantemente, de lograr un mejor esquema de aprendizaje, de fortalecer las bases educativas del instructor o docente, en la medida de nuestras

capacidades y del interés que debe ser siempre proactivo, para lograr el desarrollo cognitivo que necesitamos.

### **3.3.6 Síntesis.**

Las necesidades de formación docente, son de gran importancia para el seguimiento de las directrices del sistema nacional de educación, porque integrando la formación docente como política educativa, podemos crear el conocimiento necesario y suficiente para maximizar el desarrollo socio-humanístico de los docentes en este tema en particular.

En cuanto a las competencias profesionales se relaciona los cuatro saberes, del ser, hacer, conocer y convivir, que conllevan a relacionar las estrategias a seguir en un determinado momento para lograr ser competente ante una situación determinada, considerando que por ser profesionales debemos de hacer la cosas con carisma y prontitud en nuestros trabajos.

Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI, son los ejes para lograr una educación pensada en el progreso de nuestros alumnos y de las capacidades adquiridas que logren fortalecerlo en un sistema globalizado y de exigencia cada vez mayor.

De las competencias profesionales docentes corresponde propiamente las actividades que conciernan el normal desenvolvimiento de las tareas del docente, en el lugar de trabajo, con las consideraciones pertinentes, para lograr obtener el mejor rendimiento en un lugar de trabajo con eficiencia y eficacia para lograr tener la educación de calidad y calidez.

Las necesidades de formación en el Ecuador, son múltiples, debido a las exigencias, que tenemos del mercado laboral, personal capacitado en técnicas y modelos de aprendizajes, tendencias a los cambios entre otros.

## **4. METODOLOGÍA**

El paradigma de investigación puede complementarse entre dos o más diseños de investigación, sin que necesariamente exista una confrontación entre ellos; por tanto, se utilizará el **diseño mixto**, ya que es “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder al planteamiento de un problema” (Teddlie y Tashakkori, 2003 y otros) citados en Hernández, Fernández-Collado, & Baptista (2006).

El enfoque metodológico, fue complementado con el análisis descriptivo-explicativo; en el caso de la descripción, “(...) su objetivo es describir la estructura de los fenómenos y su dinámica; identificar aspectos relevantes de la realidad” y para el explicativo, (...) “tratan de buscar la explicación del comportamiento de las variables.” (Marqués Graells, 2009).

### **4.1 Diseño de la investigación**

El tipo de investigación utilizada, es de tipo cuantitativo (datos estadísticos) y cualitativos (análisis de datos numéricos y/o marco teórico referencial).

En este caso el método utilizado, es de tipo DESCRIPTIVO, ya que maneja un gran número de variables: Escuelas, promociones, plaza de trabajo, capacitación; e indicadores: mención, años de egresados, situación laboral, cursos a seguir; que permitió involucrar una gran cantidad de información que los titulados proporcionaron a la misma. Lo que se traducía en un evento generalizador de la propuesta investigativa.

## **4.2 Participantes de la investigación**

Las personas participantes fueron sugeridas por el equipo de planificación de la UTPL cuya muestra fue de cinco titulados, dos autoridades educativas, un investigador ejecutor del proyecto y un tutor.

Cabe aclarar que los cinco titulados se encuentran laborando en cinco lugares (Instituciones) diferentes. La procedencia de los titulados es de la zona de Santo Domingo en cuanto al CUA, pero cuatro de los cinco estaban fuera de la Jurisdicción de Santo Domingo: en Nanegal Grande (Pichincha), Chontaduro (Esmeraldas), Las Golondrinas (Esmeraldas), Las Maravillas (Luz de América) Los directivos fueron involucrados en función de los titulados en su lugar de trabajo.

## **4.3 Técnicas e instrumentos de investigación**

### **4.3.1 Técnicas**

La técnica de investigación utilizada fue la encuesta personal, que se realizó a cada uno de los titulados en las diferentes menciones de la Escuela de Ciencias de la Educación.

A los Directivos, también se les aplicó la misma técnica de investigación, que fue desarrollada en forma ágil y sistematizada.

### **4.3.2 Instrumentos.**

Los instrumentos o también conocidos como Cuestionarios utilizados fueron facilitados por la universidad que los tomaron de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), adaptados y validados por el equipo

planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación, a la reglamentación y entorno nacional.

Los mismos que fueron utilizados para los titulados de Ciencias de la Educación y para los empleadores o directivos de las instituciones educativas, en cada caso con inquietudes diferentes pero con el mismo objetivo, determinar las características de los titulados en las instituciones educativas.

#### **4.4 Recursos: Humanos, materiales y económicos.**

##### **4.4.1 Humanos:**

El equipo planificador de la UTPL, entre ellos el Director del proyecto de investigación nacional Magister Fabián Jaramillo Serrano y como coordinadora académica Economista Tania Valdivieso Guerrero.

Se realizara una descripción del personal encuestado, entre los titulados tenemos a las siguientes personas.

<b>SDT6</b>	Jaramillo Maza Edwin Vinicio	SANTO DOMINGO	Lic. en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura pensum 2009	2.010
<b>SDT7</b>	Obaco Soto Edgar Efrain	SANTO DOMINGO	Lic.(a) en Químico Biológico	2.008
<b>SDT8</b>	Preciado Adum Rita Virginia	SANTO DOMINGO	Lic.(a) en Educación Básica	2.008
<b>SDT9</b>	Reyes Bermeo Edith Maribel	SANTO DOMINGO	Lic.(a) en Educación Básica	2.008
<b>SDT10</b>	Rivera Macas Ana Graciela	SANTO DOMINGO	Lic.(a) en Educación Básica	2.007

Y entre los directivos encuestados tenemos a los siguientes:

- Hermana Ana Ríos, Colegio Nazaret, Santo Domingo
- Lcdo. Líder Bozada, Escuela Santa Ana de Cotacachi, Las Golondrinas

El investigador de la presente tesis Bazurto Galo y su tutor del proyecto Dr. Carlos Vacacela.

#### 4.4.2 Institucionales

La UTPL, como institución que propone el proyecto de investigación y las instituciones donde se encuentran laborando los titulados, las cuales son:

<b>Código</b>	<b>Titulado investigado</b>	<b>Ciudad donde labora</b>	<b>Institución donde trabaja</b>
<b>SDT6</b>	Jaramillo Maza Edwin Vinicio	Nanegal Grande	Colegio Fiscal Nanegal
<b>SDT7</b>	Obaco Soto Edgar Efraín	Santo Domingo	Colegio Particular Nazaret
<b>SDT8</b>	Preciado Adum Rita Virginia	Chontaduro	Escuela Fiscal Carmen Angélica Rosero
<b>SDT9</b>	Reyes Bermeo Edith Maribel	Las Golondrinas	Escuela Fiscal Santa Ana de Cotacachi
<b>SDT10</b>	Rivera Macas Ana Graciela	Recinto La Maravilla	Escuela Remigio Ramiro y Cordero

#### **4.4.3 Materiales**

Los materiales utilizados para la encuesta fueron, dos cuestionarios tanto para los titulados como para los directivos, la entrevista realizada a cada uno de los actores de este trabajo de fin de carrera y la cámara fotográfica que se utilizo para la constatación de la misma.

#### **4.4.4 Económicos**

En cuanto a la inversión de esta investigación es importante considerar desde los costos de Programa de Graduación, traslado para las visitas a los titulados y directivos, llamadas telefónicas a los titulados y director de tesis, uso del Internet para ingresar al EVA, considerando un valor promedio de \$ 1 000 dólares americanos.

#### **4.5 Procedimiento**

El trabajo de grado tiene un proceso preliminar y secuencial.

En el proceso “**preliminar**” es decir al iniciar el proceso de tesis tenemos el seminario de fin de carrera, llevado el 13 de noviembre del 2010 en donde se nos induce al Programa de Nacional de Investigación de la Universidad Técnica Particular de Loja, y se nos da las primeras indicaciones generales de este macroproyecto del cual somos parte.

El proceso “**secuencial**” es el Programa Nacional de Investigación que inicia desde diciembre entregando la introducción como primer parámetro, la recepción de los titulados a investigar designados por la universidad, después la designación del tutor, en forma alterna y continua las entrevistas con los titulados y los

directivos, de donde se recolecto los datos, que fueron involucrados en cada uno de los titulados a ser investigados, realizando viajes fuera de la ciudad, ya que la mayoría estaban en otras provincias, y al mismo tiempo la temporada de terminación de clases en la región costa, estaba cerca, pero esto no impidió que se realizara el procedimiento, más bien la motivación hizo que estuviéramos con frecuencias en lugares que antes no conocíamos, al momento de la recolección de la información hacia los titulados como a los directivos, teníamos la precaución de explicarles el cuestionario y su utilidad para el desarrollo de la tesis, esta información recolectada, fue analizada mediante el uso de tablas y gráficos estadísticos para por medio de ellos inferir los resultados que permitieron establecer la situación laboral de los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja ; al mismo tiempo el desarrollo en si del marco teórico que era entregado en fechas preexistentes hacia el tutor, quien nos sugería los cambios correspondientes, guiaba en el proceso de ensamblaje de la parte teórica tan importante para el análisis y conclusión del desarrollo de la tesis, la entrega de los resultados de los cuestionarios a la universidad en el tiempo previsto, su validación por parte de la universidad permitió el ensamblaje de la tesis, la segunda tutoría llevada en la ciudad de Quito para, por medio de esta revisión y evaluación de los informes de investigación por parte del director de tesis, determinar el informe de trabajo de fin de carrera.



## 5. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 5.1 Caracterización sociodemográfica

Para referirnos a la caracterización sociodemográfica se han considerado los resultados de las encuestas dirigidas a los titulados por medio de los cuestionarios dirigidos a los mismos de la escuela de ciencias de la educación de la UTPL, tomado de la agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación. (2005). (aneca, 2005); obteniendo los siguientes resultados.

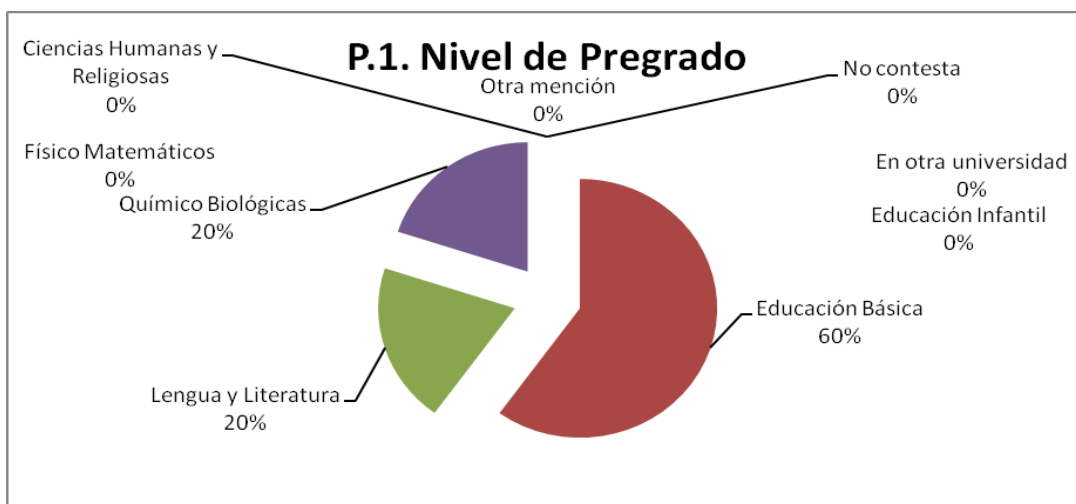
Pregunta 1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que finalizo?

NIVEL DE PREGRADO		f	%
1	Educación Infantil	0	-
2	Educación Básica	3	60,0
3	Lengua y Literatura	1	20,0
4	Químico Biológicas	1	20,0
5	Físico Matemáticos	0	-
6	Ciencias Humanas y Religiosas	0	-
7	Otra mención	0	-
8	En otra universidad	0	-
NC	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>
NIVEL DE POSTGRADO (MAESTRÍA)		f	%
1	Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional	1	20,0
2	Maestría en Pedagogía	0	-
3	Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	0	-
4	Otro Postgrado	0	-
5	En otra universidad	0	-
NC	No contesta	4	80,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>
NIVEL DE POSTGRADO		f	%
1	Especialidad	0	-
2	Diplomado	0	-
3	En otra universidad	0	-
4	No he realizado estudios de diplomado o especialidad	5	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 1**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

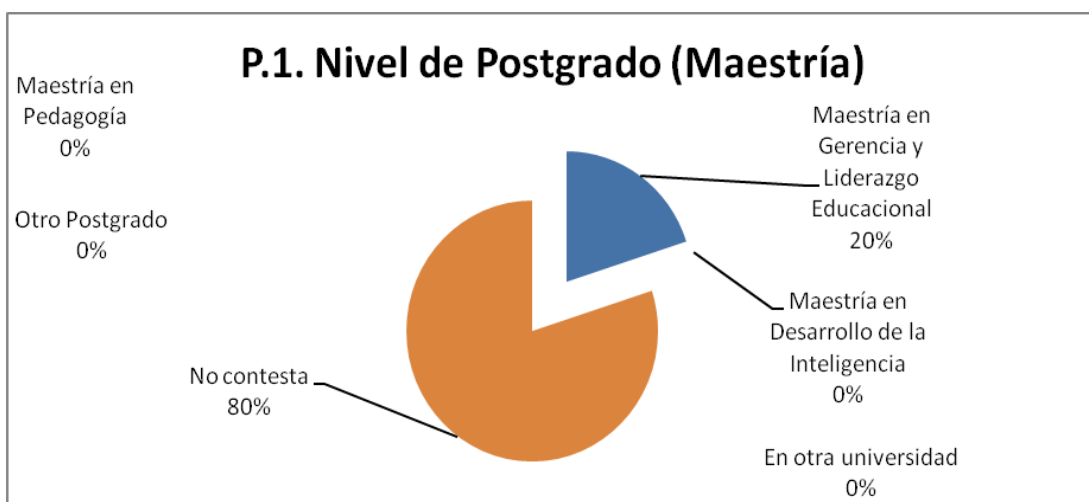
**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 1.1**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 1

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico: 1.2**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 1

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico:** 1.3

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 1

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

“Cuando se habla de formación se habla de formación profesional, de ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales. Esto presupone, obviamente, muchas cosas: conocimientos, habilidades, cierta representación del trabajo a realizar, de la profesión que va a ejercerse, la concepción del rol, la imagen del rol que uno va a desempeñar”. (Ferry, 1997)

Los titulados investigados en su mayoría (60 %) son de la Mención Educación Básica; lo que se ajusta a la realidad educativa de la actualidad con la Reforma Curricular y la Educación General Básica.

En cuanto a los postgrados un menor número de titulados (20 %) está logrando una maestría; en cuanto a los demás las condiciones económicas y laborales no lo han permitido; esto demuestra la pirámide del conocimiento, que a mayor nivel académico se va estrechando y son menos los que tienen las oportunidades de acceder a estos conceptos.

En cuanto a diplomados o especialidades no habido la apertura de este campo por parte de los titulados por las condiciones geográficas en las que se encuentran la mayoría de ellos.

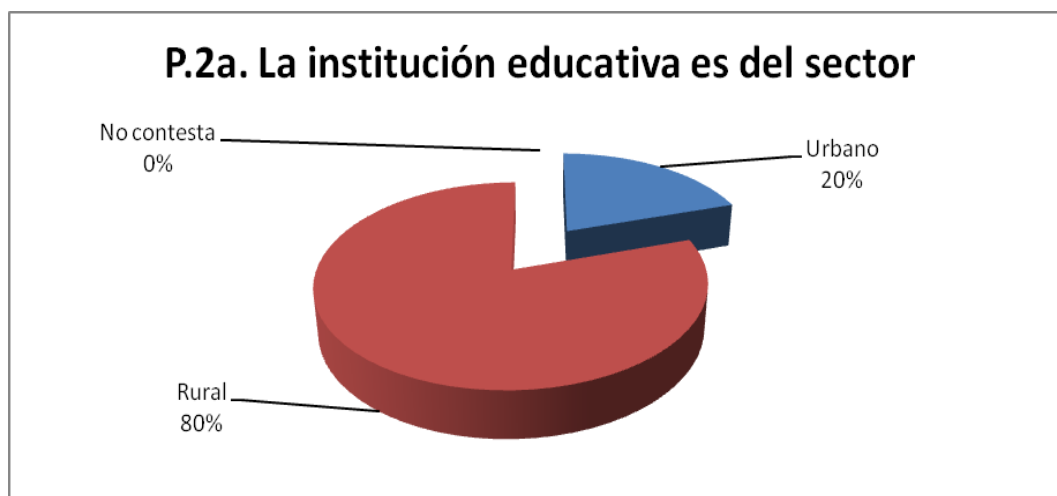
**Pregunta 2.a En caso de que trabaje como docente, la Institución educativa en la que se desempeña es del sector:**

P.2a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña	f	%
Urbano	1	20,0
Rural	4	80,0
No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 2**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 2**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 2

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

“En la provincia de Santo Domingo las instituciones educativas están desequilibradas entre las del casco urbano y rural. Habiendo una mayor cantidad en el casco urbano (60%) que en el rural.”([www.municipiosantodomingo.gob.ec](http://www.municipiosantodomingo.gob.ec))

Con relación a la sectorización tenemos que nuestros titulados se encuentran ejerciendo en la zona rural en su mayoría (80%), debido a las condiciones del

mercado laboral en la Educación, porque generalmente se comienza a trabajar en el sector público mediante esta modalidad, también dejando de entrever que están fuera de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Dentro de la caracterización sociodemográfica es pertinente referirse a ciertos DATOS DE CLASIFICACIÓN como: Género (A.1; Edad en años cumplido (A.2); Provincia de residencia (A.3); Centro Asociado donde estuvo matriculado (A.4).

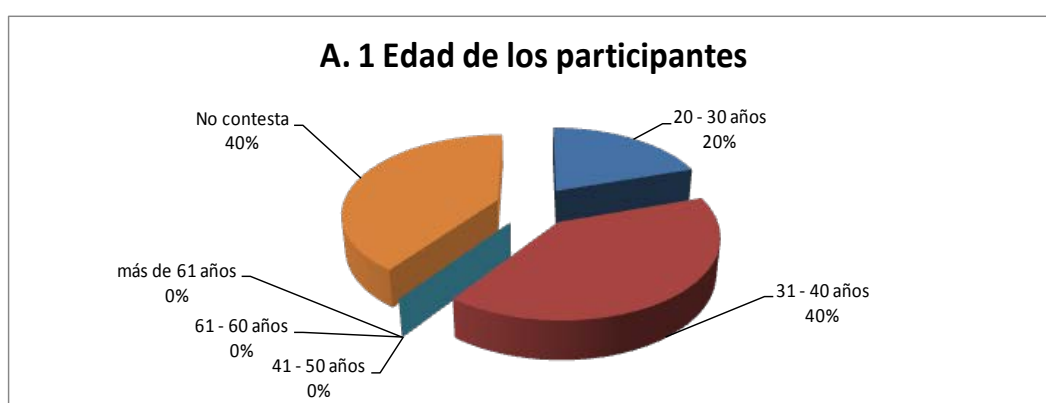
**Género y años cumplidos de los titulados**

Edad	Género	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
		f	%	f	%	
1 20 - 30 años		0	0	1	20,0	1
2 31 - 40 años		1	20,0	1	20,0	2
3 41 - 50 años		0	0	0	0	0
4 61 - 60 años		0	0	0	0	0
5 más de 61 años		0	0	0	0	0
6 No contesta		2	40,0	0	0	2

**Tabla No 3**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 3**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 3

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

“Según Araya (2004), los hombres dominan en las áreas de ingeniería, informática y seguridad, mientras que las mujeres predominan en las áreas de enseñanza y las ciencias sociales”.

El género es equilibrado al tener un valor medio (60%) de personal femenino y otro valor similar (40%) para masculino, ya que los dos tienen las mismas oportunidades en el campo educativo, lo que se puede referir es que la tendencia tiene relación a la investigación planteada.

En el caso particular de los titulados se evidencia la tendencia hacia las áreas de estudio del género en las ciencias de la educación.

## 5.2 Situación laboral

Para referirnos a la situación laboral se han considerado los resultados de las encuestas dirigidas a los titulados y a los empleadores (Rector, Vicerrector Académico, Coordinador Académico o similar), tomado de la agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación. (2005). (aneca, 2005)

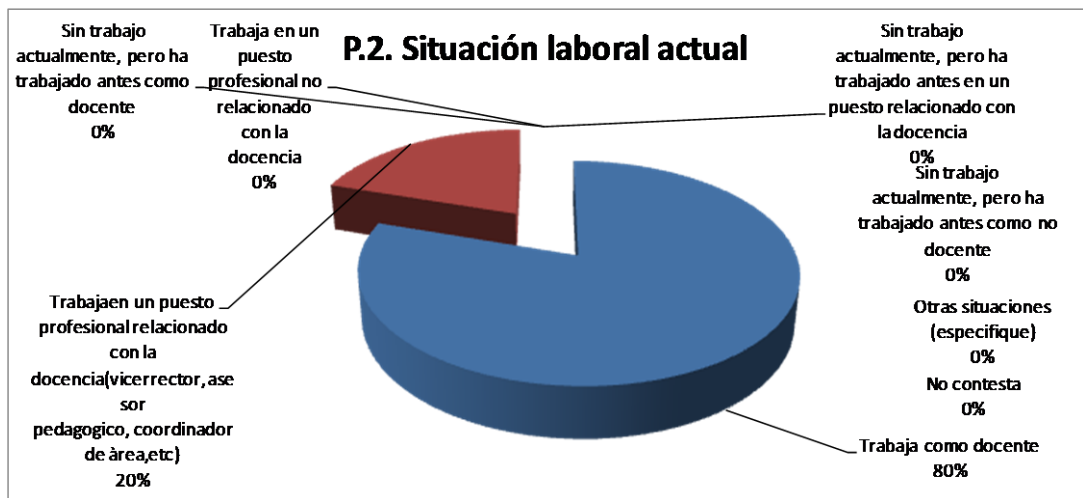
### Pregunta 2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

P2 ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación actual?		f	%
1	Trabaja como docente	4	80,0
2	Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico,	1	20,0
3	Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia	0	-
4	Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente	0	-
5	Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia	0	-
6	Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente	0	-
7	Otras situaciones (especifique)	0	-
NC	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 4**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 4**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 4

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

La actual Ley rectifica que también brinda a los miembros del magisterio mejores posibilidades de acceder a diferentes puestos, a través de concursos de méritos y oposición con reglas claras: docente mentor, subdirector, vicerrector, inspector, subinspector, asesor educativo, auditor educativo. (Ley de Educación, tomado de [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec))

En relación a la situación laboral todos los titulados (100%) trabajan en el ámbito educativo, lo que se traduce en un éxito de formación de profesionales que están a gusto en sus lugares de trabajo; no están trabajando en puesto no docentes ni están desempleados; están contribuyendo al desarrollo de la Patria.

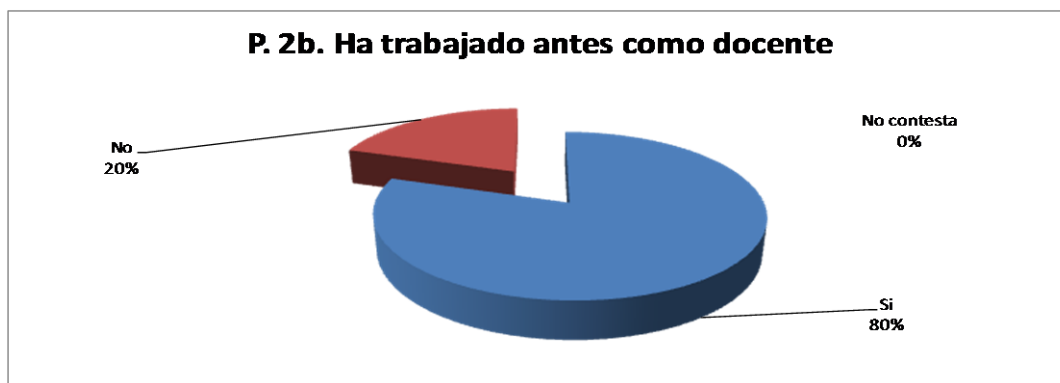
**PREGUNTA 2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?**

P.2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no re		f	%
1	Si	4	80,0
2	No	1	20,0
NC	No contesta	0	-
TOTAL		5	100,0

**Tabla No 5**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico: 5**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 5

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano

“Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir),..., con la meta de contribuir al desarrollo personal.” (Tobón, 2008).

Se puede evidenciar que en su gran mayoría (80%) han trabajado ya antes como docente, esto quiere decir que antes de terminar la carrera universitaria, los titulados ya ejercían la docencia; lo que involucra una mayor experiencia en el campo laboral y existe la convicción en el lugar de trabajo.



**Pregunta 2c. En caso de que trabaje como docente, ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?**

P.2c. (En caso de [2.1] trabajadores actuales como docentes) ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?		f	%
1	Si	0	-
2	No	5	100,0
NC	No contesta	0	-
TOTAL		5	100,0

**Tabla No 6**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 6**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 6

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

“Libertad de asociación para el estudio, la participación en la planificación y ejecución de la política educativa y la defensa de los intereses profesionales”  
(www.educacion.gob.ec)

Todos los titulados (100%) trabajan como docentes en sus diferentes áreas, lo que se involucra en la labor educativa como formadores del conocimiento dedicándose a la actividad con responsabilidad.

**Pregunta 2d. En caso de estar desempleado, ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?**

P.2d. (En caso de estar desempleado) ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?		f	%
1	Prepara carpetas para trabajar en docencia	0	-
2	Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos	0	-
3	Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo	0	-
4	Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique)	0	-
5	Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique)	0	-
6	Está tomando cursos de formación continua (especifique)	0	-
7	Otras situaciones (especifique)	0	-
NC	No contesta	5	100,0
<b>TOTAL</b>			<b>0,0</b>

**Tabla No 7**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 7**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 7

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

Para esta pregunta la respuesta no fue considerada debido a que todos trabajan en un puesto profesional docente, lo que se contrasta en la tabla # 4

**Pregunta 4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?**

P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?		
	f	%
1 Si	5	100,0
2 No	0	-
NC No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 8**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico: 8**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 8

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano

El escalafón propuesto contempla... según las funciones, títulos, desarrollo profesional, tiempo de servicio y resultados en los procesos de evaluación... de acuerdo con los méritos y los resultados de las evaluaciones. (www.educacion.gob.ec)

Todos los titulados (100%) trabajan en el ámbito de su especialidad, lo que se relaciona con el quehacer educativo en el cual están inmersos, y la relación de sus funciones con la especialidad que escogieron.

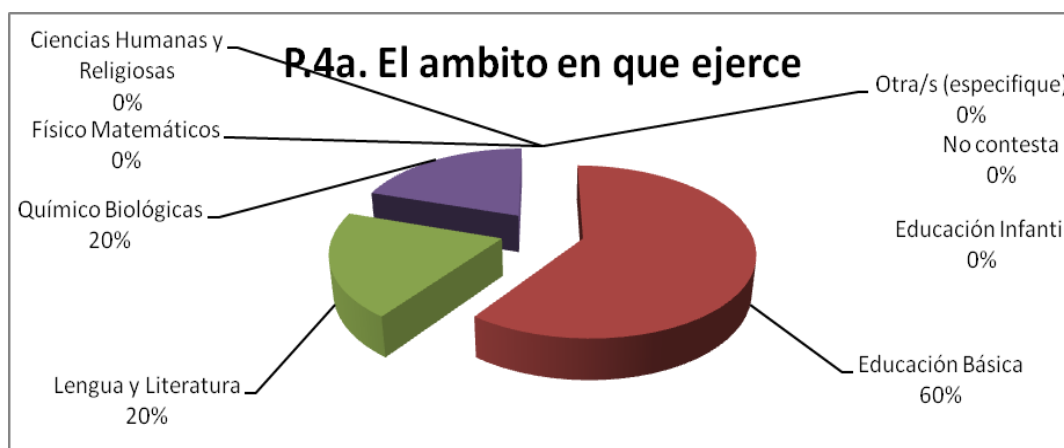
**Pregunta 4a. En caso de respuesta afirmativa en P.4., ¿En qué ámbito ejerce o ejercía?**

P.4a. (En caso de respuesta afirmativa en P.4. ¿en qué ámbito ejerce o ejercía?)		f	%
1	Educación Infantil	0	-
2	Educación Básica	3	60,0
3	Lengua y Literatura	1	20,0
4	Químico Biológicas	1	20,0
5	Físico Matemáticos	0	-
6	Ciencias Humanas y Religiosas	0	-
7	Otra/s (especifique)	0	-
NC	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 9**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 9**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 9

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

“Generalmente se observa en carreras como Psicología, Educación Preescolar, Educación Especial y Educación Básica y Enfermería ..., y carreras relacionadas con ingenierías y aquellas relacionadas con las matemáticas y las ciencias aplicadas como química y medicina” (Flores, 2005)

La mayoría (60%) de los titulados es de Educación Básica, el resto en Lenguaje y Químico Biólogo; lo que se involucran que están en sus actividades correspondientes de acuerdo a sus títulos universitarios obtenidos en tan prestigiosa universidad

**Pregunta 7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?**

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente?		f	%
1	0-5 AÑOS	5	100,0
2	6-10 AÑOS	0	-
3	11-15 AÑOS	0	-
4	15 - + AÑOS	0	-
NC	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 10**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 10**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 10

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

“Dentro de la caracterización de los participantes de la investigación, los docentes egresados en el periodo 2005-2010 fue el grupo meta a indagar.” (Programa Nacional de Investigación 2010)

Todos (100%) están en el rango de 0 a 5 años lo que involucra las condiciones de empleo que exigen las instituciones educativas y el nivel de experiencia que se logra en el lugar de trabajo.

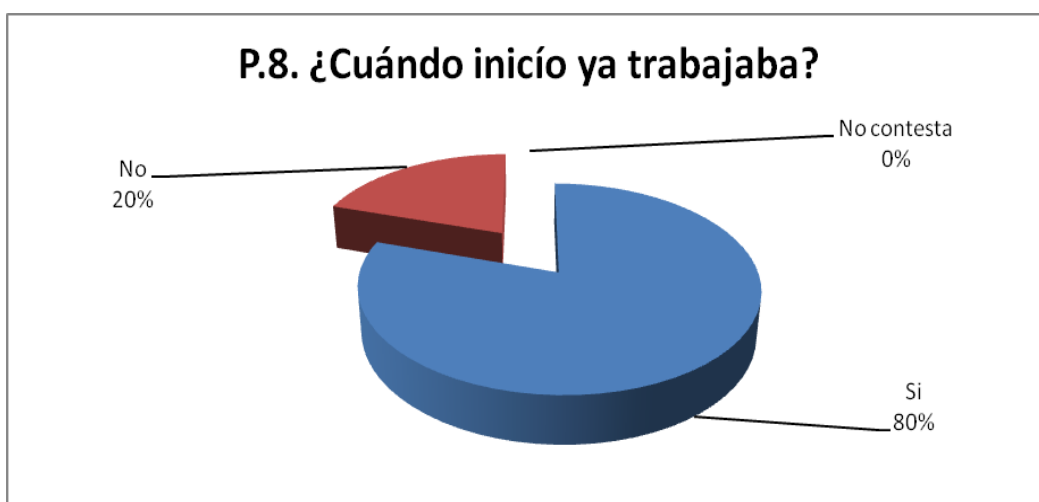
**Pregunta 8. ¿Cuándo inició sus estudios estuvo trabajando como docente?**

P.8. ¿Cuándo inició sus estudios estuvo trabajando como docente?		f	%
1	Si	4	80,0
2	No	1	20,0
NC	No contesta	0	-
TOTAL		5	100,0

**Tabla No 11**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico: 11**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 11

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano

“Enseñar significa instruir a un sujeto mediante diversas técnicas o estrategias que lo lleven al conocimiento del mundo en el que se socializa puesto que va de la mano con la enseñanza ya que es una actividad realizada...de conocimiento. (Monroy Janeth 2008).

Los titulados en su gran mayoría (80%) ya han trabajado antes de haber obtenido el título profesional, determinando de esta manera la experiencia laboral que han obtenido a través de los años en las diferentes instituciones educativas en las que han desempeñado la actividad educativa

**Pregunta 8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?**

P 8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó		f	%
1	0-1 AÑOS	1	20,0
2	1-2 AÑOS	0	-
3	2-+ AÑOS	0	-
NC	No contesta	4	80,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>20,0</b>

**Tabla No 12**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico: 12**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 12

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano

El proyecto de Ley también abre la posibilidad de que bachilleres o profesionales no docentes puedan enseñar,... cabe resaltar que las vacantes del magisterio serán llenadas por concursos siempre. ([www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec))

En un menor número (20%) obtuvo su trabajo, una vez que se tituló como docente en ciencias de la educación, donde existe la facilidad para ingresar a instituciones educativas para desarrollar las labores docentes.

**Pregunta 14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?**

P.14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación		f	%
1	0-1 AÑOS	0	-
2	1-2 AÑOS	0	-
3	2-+ AÑOS	0	-
NC	No contesta	5	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 13**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 13**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 13

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

Esta pregunta no obtuvo respuesta, debido a que todos los titulados de ciencias de la educación que fueron investigados, en la actualidad se encuentran trabajando en diversos centros de estudios, ya sean particulares o fiscales, urbanos o rural.



**Pregunta 15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?**

P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?		
	f	%
1 0-1 AÑOS	1	20,0
2 1.1-2 AÑOS	2	40,0
3 2.1-3 AÑOS	1	20,0
4 3.1 - 4 AÑOS	1	20,0
5 4.1 - 5 AÑOS	0	-
6 <b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 14**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico: 14**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 14

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano

“La formación...en el desarrollo profesional del maestro...constituye... logro de la calidad de la enseñanza.” (Revista electrónica de investigación psicoeducativa. ISSN. 1696-2095, N° 15, Vol. 6 (2) 2008, pp.: 437-454.)

La gran mayoría (40%) de 1 a 2 años. Existe una marcada variabilidad en el número de años debido a que son de distintas promociones.

**Pregunta 16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?**

P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?		f	%
1	0-1 AÑOS	0	-
2	1.1-2 AÑOS	0	-
3	2.1-3 AÑOS	0	-
4	3.1 - 4 AÑOS	0	-
5	4.1 - 5 AÑOS	0	-
6	No contesta	5	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 15**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 15**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 15

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

Esta pregunta no obtuvo respuesta, debido a que todos los titulados de ciencias de la educación que fueron investigados, en la actualidad se encuentran trabajando en diversos centros de estudios, ya sean particulares o fiscales, urbanos o rural.

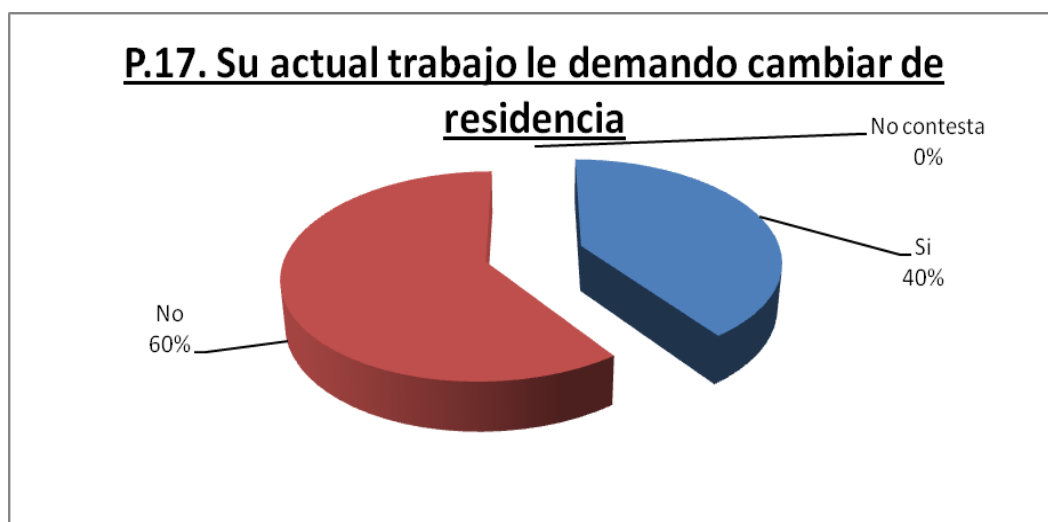
**Pregunta 17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia?**

P.17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia?		f	%
1	Si	2	40,0
2	No	3	60,0
3	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 16**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico: 16**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 16

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano

“En el proyecto de Ley se confirma además la eliminación del ingreso de los docentes por la zona rural (antes cada maestro debía trabajar sus tres primeros años en el campo), y en cambio se implementa el servicio rural obligatorio de un año, en un esquema similar al de los médicos.” (www.educacion.gob.ec)

El desplazamiento hacia la fuente de trabajo es un común entre los titulados; en su mayoría (80%) han tenido que movilizarse hacia otras ciudades para obtener su fuente de trabajo; lo que se contrasta con la aplicación de la Ley, determinando que en la mayoría se movilizó hacia un centro diferente de donde reside.

**Pregunta 21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?**

P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?		f	%
1	Definitivamente si	4	80,0
2	Probablemente si	1	20,0
3	Indeciso	0	-
4	Probablemente no	0	-
5	Definitivamente no	0	-
6	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 17**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 17**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 17

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

La actual Ley... sistema que premia los logros profesionales, el nuevo escalafón garantiza la revalorización docente ([www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec))

En su gran mayoría (80%) definitivamente ha mejorado su condición de vida, dando a entender que existe la revalorización docente, en cuanto el trabajo sea gratificante y beneficioso para la sociedad.

Al considerar los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los directivos podemos observar lo siguiente:

**Pregunta 6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa, descríbalos.**

“En el apartado de los derechos y obligaciones de las y los docentes artículo B; manifiesta que se recibirá incentivos por sus meritos. Logros y aportes relevantes de naturaleza educativa, académica, intelectual, cultural, artística, deportiva o ciudadana.” ([www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec))

Los directivos manifestaron entre sus opiniones a las:

Menciones Honorificas

Incremento de remuneración por curso de capacitación

Festejos del Día del Maestro - Navidad

Beneficios económicos (Becas, trabajo por año, Títulos obtenidos)

En relación a los empleadores se puede involucrar que el personal docente es constantemente motivado para que se capacite en diferentes cursos y son reconocidos económicamente por esta actividad.

**Pregunta 8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?**

“Formación Continua el conjunto de acciones formativas que se desarrollen por las empresas, los trabajadores o sus respectivas Organizaciones, a través de modalidades previstas en el mismo, mayor competitividad de las empresas con la Formación individual del trabajador.

(<http://www.oei.es/webdocente/Ecuador.htm>)

Los directivos manifestaron sobre las expectativas de los docentes de la forma:

Actualización constante en el Ámbito pedagógico

Preparación para el PEA

Puntualidad y vocación de Trabajo

Pertenencia a la Institución

Existe también exigencias que los empleadores realizan para el normal desarrollo de las actividades educativas como son la puntualidad y la vocación de trabajo, muy importantes en cualquier medio en que se desarrolle una actividad económica.

**Pregunta 10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (*graduados en la UTPL*)**

“La nueva Ley también brinda a los miembros del magisterio mejores posibilidades de acceder a diferentes puestos, a través de concursos de méritos y oposición con reglas claras: docente mentor, subdirector, vicerrector, inspector, subinspector, asesor educativo, auditor educativo.” ([www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec))

Los directivos manifestaron lo siguiente sobre otras actividades:

Labor Docente

Vicerrectorado

Personal de apoyo

Proceso de selección de personal.

Lo que se traduce en un valor agregado de nuestros titulados, que logran relacionar los conocimientos adquiridos de la universidad en la vida diaria profesional de sus actividades cotidianas.

**Pregunta 11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (*graduados en la UTPL*)**

“Formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica. Para incrementar la competitividad, el mayor desafío es la transformación de la calidad educativa: grupos cada vez más numerosos de individuos con buena formación, impulso de la autonomía individual, logro de un mayor acercamiento entre el mundo de las comunicaciones, la esfera del trabajo y de la educación y otorgamiento de prioridad a las necesidades del desarrollo económico: los usuarios, los mercados laborales y las empresas que utilizan conocimientos. (Mello, 2003)

Los directivos manifestaron lo siguiente sobre las habilidades adicionales:

Actúa en la Comisión de Asuntos Sociales

Trabajo pastoral

Laboratorio

Los titulados, tienen múltiples ocupaciones y también responsabilidades entre ellas tenemos que desempeñan como personal de apoyo y entre sus encargos el trabajo pastoral y laboratorio.

### **5.3 Contexto laboral**

Para referirnos al contexto laboral se han considerado los resultados de las encuestas dirigidas a los titulados y a los empleadores (Rector, Vicerrector

Académico, Coordinador Académico o similar), tomado de la agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación. (2005). (aneca, 2005)

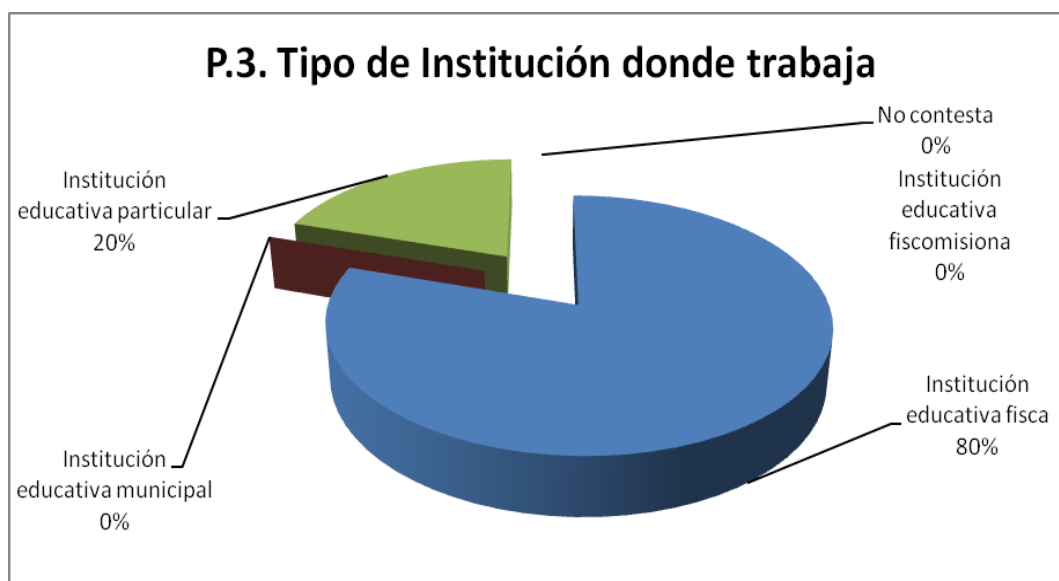
**Pregunta 3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?**

P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?		
	f	%
1 Institución educativa fiscal	4	80,0
2 Institución educativa municipal	0	-
3 Institución educativa particular	1	20,0
4 Institución educativa fiscomisiona	0	-
NC No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 18**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 18**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 18

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

“El proyecto de Ley de Educación del Gobierno plantea una reforma importante al sistema de ingresos, escalafón y promociones.” (www.educacion.gob.ec)



En su mayoría (80 %) trabaja en Instituciones Fiscales, debido a las oportunidades que el Estado Ecuatoriano, ha brindado en estos últimos años en el aspecto de la Educación y que irá creciendo bajo la reglamentación de la Ley.

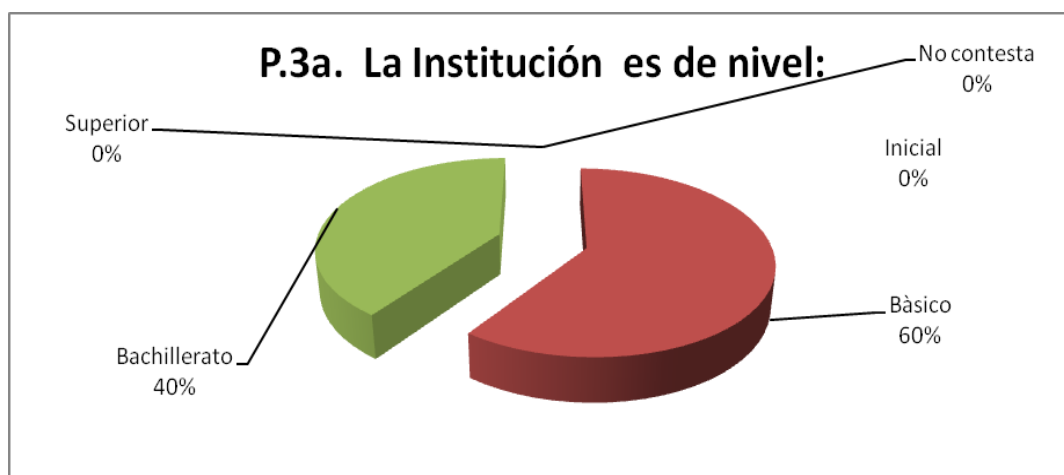
**Pregunta 3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:**

P.3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:		f	%
1	Inicial	0	-
2	Básico	3	60,0
3	Bachillerato	2	40,0
4	Superior	0	-
NC	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 19**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano



**Gráfico: 19**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 19

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazarro Zambrano

El plan decenal de educación involucrar a la universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años, la universalización de la Educación General Básica de primero a décimo e Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente. (www.educacion.gob.ec)

El grupo investigado trabaja en un 60% en el nivel básico, y el restante 40% en el bachillerato, en las especialidades que cada uno lo tiene y que lo relacionamos con la propuesta del ministerio, involucrando un buen accionar de los proceso.

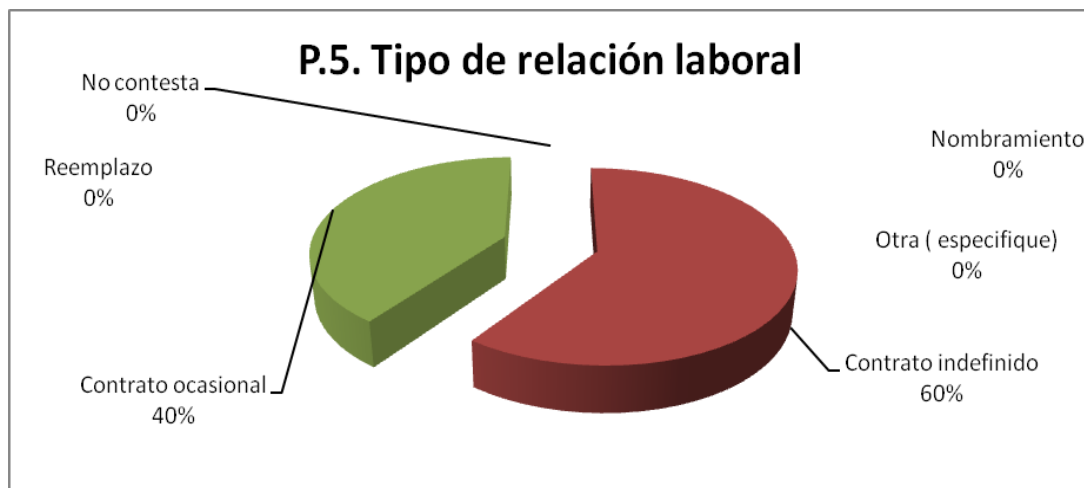
**Pregunta 5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?**

P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?		f	%
1	Nombramiento	0	-
2	Contrato indefinido	3	60,0
3	Contrato ocasional	2	40,0
4	Reemplazo	0	-
5	Otra ( especifique)	0	-
NC	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 20**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 20**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 20

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

En cuanto a los contratos la mayoría (60%) lo tiene en forma indefinida y el resto a contrato ocasionales, con las instituciones educativas en las cuales se desenvuelve la actividad educativa.

Relacionando esto con la aceptabilidad del docente de la UTPL, en las diferentes instituciones educativas de la localidad.

**Pregunta 6. ¿La relación laboral es/era...?**

P.6. ¿La relación laboral es/era...?		f	%
1	A tiempo completo	5	100,0
2	A tiempo parcial	0	-
3	Por horas	0	-
4	Otras (especifique)	0	-
NC	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 21**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 21**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 21

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

Todos trabajan a tiempo completo (100%), en sus respectivas unidades educativas, tal como se propende en la reforma educativa, que el gobierno impulsa en el País.

De esta manera los titulados en ciencias de la educación se ubican en sus puestos de trabajo, dando lo mejor de sí, para lograr equidad en los procesos de formación.

**Pregunta 9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?**

P.9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?		f	%
1	Administración Pública	0	-
2	Empresa privada	0	-
3	Empresa familiar	0	-
4	Trabajador/a por cuenta propia	0	-
NC	No contesta	5	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 22**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 22**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 22

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

Esta pregunta no obtuvo respuesta, debido a que todos los titulados de ciencias de la educación que fueron investigados, en la actualidad se encuentran trabajando en diversos centros de estudios, ya sean particulares o fiscales, urbanos o rural.

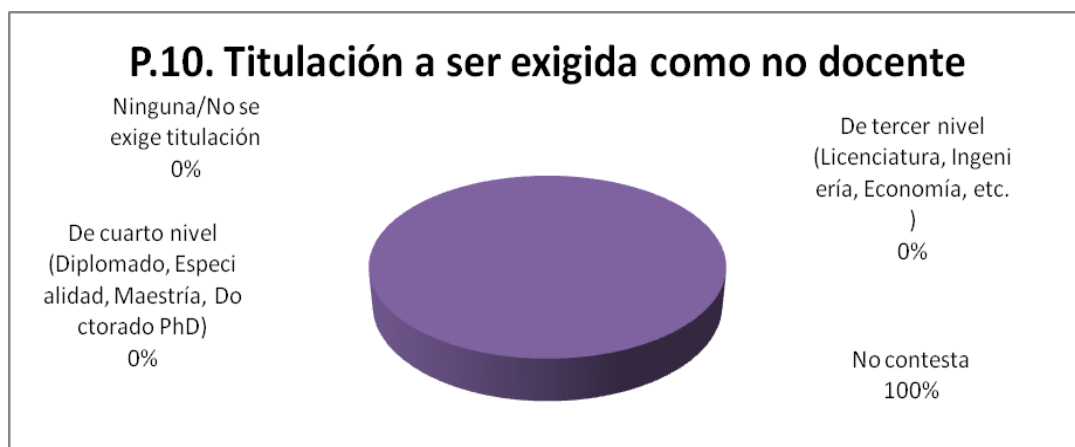
**Pregunta 10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?**

P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?		f	%
1	De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD)	0	-
2	De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.)	0	-
3	Ninguna/No se exige titulación	0	-
NC	No contesta	5	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 23**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 23**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 23

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

Esta pregunta no obtuvo respuesta, debido a que todos los titulados de ciencias de la educación que fueron investigados, en la actualidad se encuentran trabajando en diversos centros de estudios, ya sean particulares o fiscales, urbanos o rural.

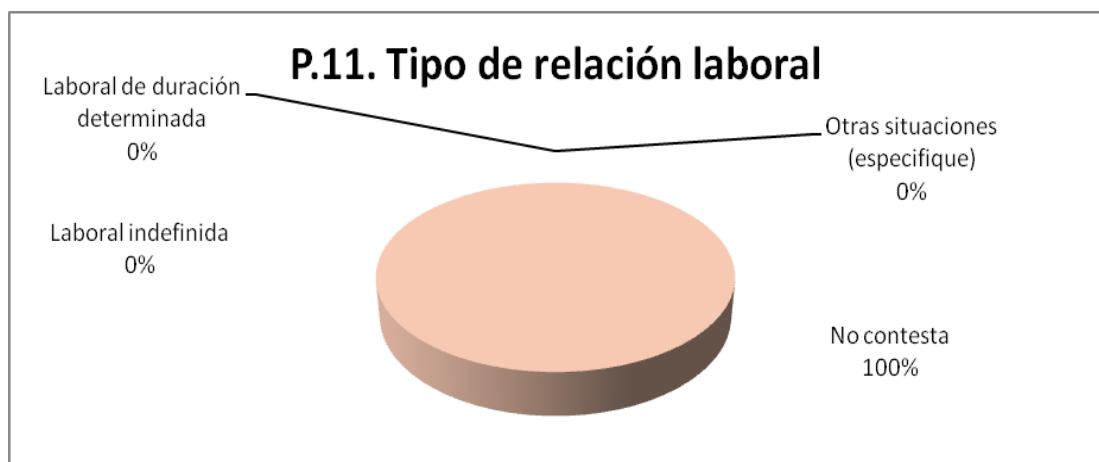
**Pregunta 11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?**

P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?		f	%
1	Laboral indefinida	0	-
2	Laboral de duración determinada	0	-
3	Otras situaciones (especifique)	0	-
NC	No contesta	5	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 24**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 24**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 24

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

Esta pregunta no obtuvo respuesta, debido a que todos los titulados de ciencias de la educación que fueron investigados, en la actualidad se encuentran trabajando en diversos centros de estudios, ya sean particulares o fiscales, urbanos o rural.

**Pregunta 12. ¿La relación laboral es/era...?**

P.12. ¿La relación laboral es/era...?		f	%
1	A tiempo completo	0	-
2	A tiempo parcial	0	-
3	Por horas	0	-
4	Otras (especifique)	0	-
NC	No contesta	5	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 25**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 25**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 25

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

Esta pregunta no obtuvo respuesta, debido a que todos los titulados de ciencias de la educación que fueron investigados, en la actualidad se encuentran trabajando en diversos centros de estudios, ya sean particulares o fiscales, urbanos o rural.

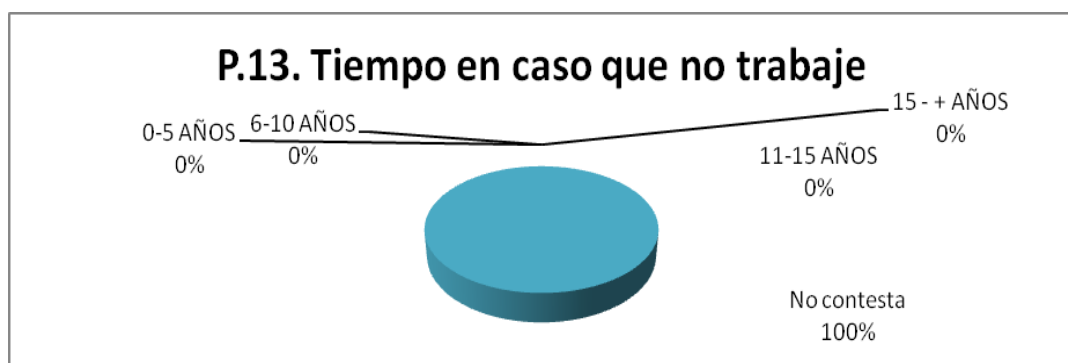
**Pregunta 13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?**

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en		f	%
1	0-5 AÑOS	0	-
2	6-10 AÑOS	0	-
3	11-15 AÑOS	0	-
4	15 - + AÑOS	0	-
NC	No contesta	5	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 26**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 26**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 26

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



Esta pregunta no obtuvo respuesta, debido a que todos los titulados de ciencias de la educación que fueron investigados, en la actualidad se encuentran trabajando en diversos centros de estudios, ya sean particulares o fiscales, urbanos o rural.

Al considerar los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los directivos podemos observar lo siguiente:

**Pregunta 1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?**

“De la Ley de carrera docente, Título III, Art. 6.- Para ingresar a la carrera docente se requiere: Ser ciudadano ecuatoriano y estar en goce de los derechos de ciudadanía, poseer título docente reconocido por la Ley; y participar y triunfar en los correspondientes concursos de merecimientos y de oposición. (www.educacion.gob.ec)

Los directivos de las instituciones encuestadas manifestaron:

Profesional en el área educativo

Seleccionar el mejor perfil de personas del medio

Que demuestren responsabilidad

Título en pedagogía

Experiencia laboral

Perfil en valores éticos

En relación a los Empleadores exigen de los docentes para su ingreso el título en pedagogía y ser profesional en el área que enseña o postula en la institución educativa.

Todo esto nos da la idea que en la educación la parte profesional juega un papel importante y la experiencia educativa está siempre presente.

**Pregunta 2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?**

Los directivos manifestaron la siguiente información:

Quince carpetas

Diez carpetas

“Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes... con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible...” (Tobón, 2008).

Lo que demuestra la necesidad de trabajo en el área educativa, el nivel educativo es expansible y demuestra la urgencia de estar capacitados en este ambiente competitivo.

**Pregunta 3. ¿Requiere de más personal docente?**

NIVEL	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Profesores de áreas especiales	Cultura Física, Música
Primaria	4to Y 7mo Año
Nivel Básico	Matemáticas
Nivel Diversificado	Matemáticas - Pedagogía
	Estudios Sociales
	Educación Artística

Las instituciones educativas están en constante cambios y mirando hacia la excelencia académica, por eso las necesidades de nuevos rumbos en la educación. Las materias buscadas son ofertadas por la Universidad en niveles y ámbito.

**Pregunta 4. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?**

CON EXPERIENCIA

DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN

Trabajo excelente

Metodologías actualizadas

Cumplen a cabalidad el perfil del  
Institución

Mayor dominio del grupo

Excelente planificación

Metodología de trabajo

Buena relación con Padres de Familia

“Conocer en profundidad los contenidos de las materias de educación secundaria correspondiente a la especialidad cursada y saber enseñarlos de manera adecuada al nivel y a la formación previa de los estudiantes. Las especialidades de formación profesional incluirán el conocimiento de las profesiones relacionadas  
Alanís, A. (2001)

Se analiza un estándar de cumplimiento en el tema de la experiencia y una actualización en los recién ingresados, dando como resultado procesos de enseñanza

**Pregunta 5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?**

Planificación Curricular

Problemas de aprendizajes en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Sociales y Ciencias Naturales

La relación maestro-alumno (nuevas generaciones)

Metodología de trabajo

Trabajo en Proyectos

“El Sistema de servicio público en nuestro país, requiere analizar los déficits de competencias que puedan presentar...en la capacitación de Servidores Públicos.”

<http://www.iaen.edu.ec/wordpress/2010/05/05/taller-de-sensibilizacion/>

Existe el seguimiento por parte de los directivos de las instituciones en este tema

## 5.4 Necesidades de formación

Para referirnos a la necesidad de formación se han considerado los resultados de las encuestas dirigidas a los titulados y a los empleadores (Rector, Vicerrector Académico, Coordinador Académico o similar), tomado de la agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación. (2005). (aneca, 2005)

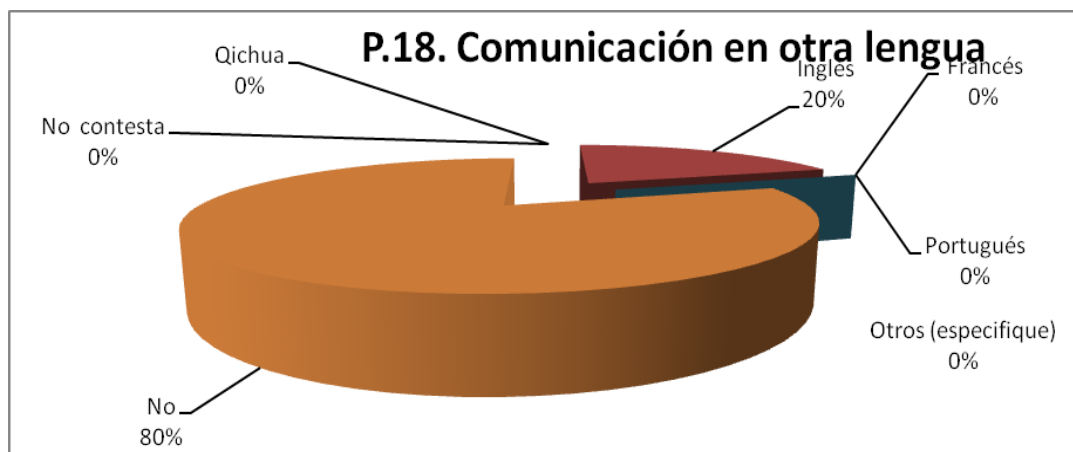
**Pregunta 18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?**

P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?		f	%
1	Qichua	0	-
2	Inglés	1	20,0
3	Francés	0	-
4	Portugués	0	-
5	Otros (especifique)	0	-
6	No	4	80,0
7	No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 27**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 27**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 27

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano

“Plurilingüismo, es el derecho de todas las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades a formarse en su propia lengua y en los idiomas oficiales de relación intercultural, Ecuador consta entre pueblos y nacionalidades en un número de 35.” (www.dineib.gob.ec/\_upload/LOEI.pdf.)

De los titulados la mayoría (80%) no se comunica en una lengua diferente al español; es un poco preocupante, debido a que en el país la Educación Intercultural Bilingüe está entrando en el contexto educativo.

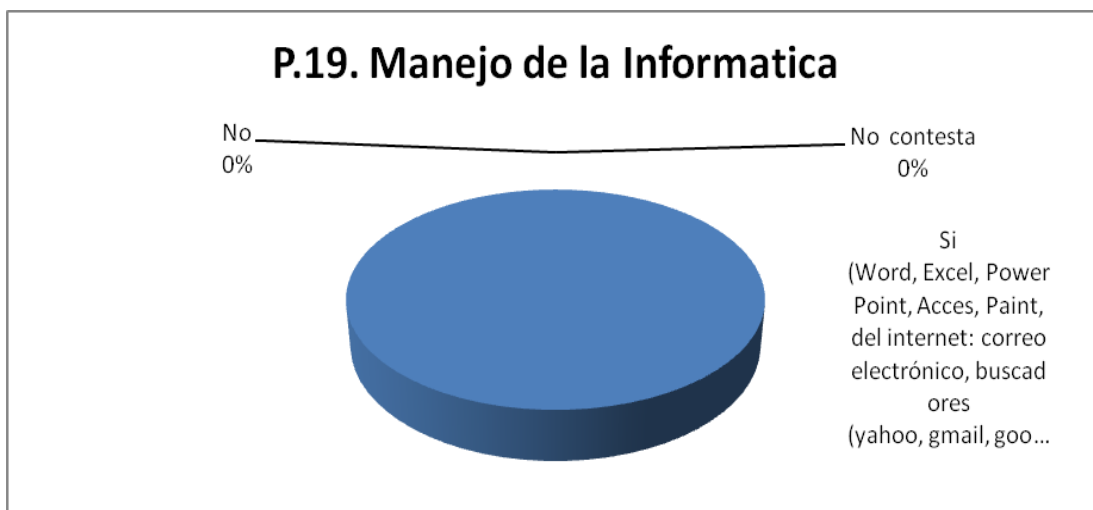
**Pregunta 19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?**

P.19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?		f	%
1	Si (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, del internet: correo electrónico, buscadores (yahoo, gmail, google), facebook, twiter	5	100,0
2	No	0	-
3	No contesta	0	-
TOTAL		5	100,0

**Tabla No 28**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 28**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 28

Todos los titulados (100%) tiene la habilidad y la destreza del manejo de programas informáticos, esto representa un gran avance, ya que de ello, facilita el desarrollo de programas, manejo de información entre otros, que ayuda a realizar una enseñanza de calidad y calidez en el servicio.

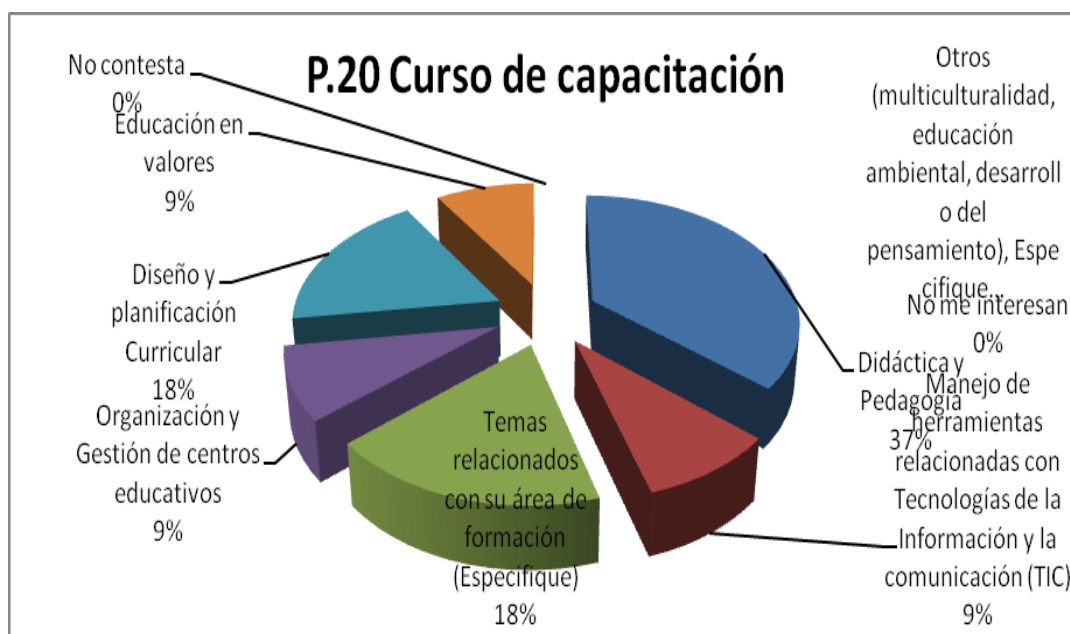
**Pregunta 20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)**

P.20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)	f	%
1 Didáctica y Pedagogía	4	36,4
2 Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC)	1	9,1
3 Temas relacionados con su área de formación (Especifique)	2	18,2
4 Organización y Gestión de centros educativos	1	9,1
5 Diseño y planificación Curricular	2	18,2
6 Educación en valores	1	9,1
7 Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento), Especifique	0	-
No me interesan	0	-
No contesta	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100,0</b>

**Tabla No 29**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

**Elaborado por:** Sr. Galo Javier Bazurto Zambrano



**Gráfico: 29**

**Fuente:** Elaboración personal a partir de los datos obtenidos de la tabla 29

“El Sistema de servicio público en nuestro país, requiere analizar los déficits de competencias que puedan presentar los servidores de las diferentes instituciones en el desempeño de sus labores, de forma que se pueda rescatar sus aspectos positivos más importantes y significativos, para fortalecer el desarrollo organizacional administrativo. El establecer los déficit de competencias laborales en los diferentes puestos tipo de las instituciones del gobierno central, sobre esta base determinar las necesidades de formación y capacitación para los servidores públicos, las cuales constituirán a su vez los insumos en la formulación del I Plan Nacional de Formación y Capacitación de Servidores Públicos.”

<http://www.iaen.edu.ec/wordpress/2010/05/05/taller-de-sensibilizacion/>

Los cursos para capacitación con mayor referencia es el de Didáctica y Pedagogía (36,4%); los temas relacionados con el área de formación, Diseño y planificación curricular (18,2 %) respectivamente, tiene una acogida importante por parte de los titulados.

Todos estos cursos de capacitación, los titulados puede y deben capacitarse para lograr ser competitivos, con eficiencia y eficacia.

Al considerar los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los directivos podemos observar lo siguiente:

**Pregunta 7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?**

Responsabilidad

Puntualidad

Amor al trabajo

Material didáctico disponible

Ambiente de trabajo favorable

“Conocer en profundidad los contenidos de las materias de educación secundaria correspondiente a la especialidad cursada y saber enseñarlos de manera adecuada al nivel y a la formación previa de los estudiantes. Las especialidades de formación profesional incluirán el conocimiento de las profesiones relacionadas en:

En cuanto de los empleadores resaltan la responsabilidad y el amor al trabajo como medios para favorecer un buen desempeño laboral los cuales están ligados a los cuatro pilares de la educación en el siglo XXI.

**Pregunta 9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (*graduados en la UTPL*)**

Docente del Segundo año paralelo "B"

Evaluación de Personal Docente

Admisión de profesores

Supervisión Pedagógica

Los empleadores involucran a los titulados de la universidad en múltiples actividades, debido a que adaptan fácilmente los procesos educativos en el contexto de cumplimiento y realizar las cosas con entusiasmo y predisposición.



## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1 Conclusiones**

- Se determinó la situación laboral actual de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL con la visita en las diferentes Instituciones Educativas en las que laboran y su permanencia en las mismas, se debe al alto nivel educativo que profesan en cada una de las actividades que ellos desarrollan.
- En la caracterización de la situación sociodemográficas de los titulados, podemos evidenciar que se encuentran en su mayoría en la zona rural, en donde la necesidad de enseñanza es grande y nuestros titulados hacen la labor más importante aunque menos reconocida por el estado ecuatoriano.
- Al determinar la relación entre la formación de los titulados con el ámbito laboral se evidencia una alta capacidad de adaptarse con el medio en el cual se desenvuelve, la predisponibilidad por aprender de los educandos y de involucrarse en su tarea docente.
- Se reconoce el contexto institucional-laboral de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, con la aceptabilidad de los directivos, compañeros de trabajo de otras universidades en el plano de la responsabilidad y tendencia hacia el perfeccionamiento de la educación de nuestra niñez y juventud ecuatoriana.
- Se identificó las necesidades de formación en la base del mercado laboral en el aspecto de los recién ingresados al campo educativo en el manejo de grupos tanto de la disciplina como en la conducta de la niñez y juventud estudiantil de nuestra nación.

## **6.2 Recomendaciones**

- Darle un mayor seguimiento a los egresados de la Escuela de Ciencias de Educación debido a su alto espíritu de colaboración y pertenencia a la misma, ofreciéndole los cursos alternativos que en buena medida supieron manifestar en las encuestas realizadas en su momento.
- Instruir en alguna materia especial, sobre el trabajo de las instituciones públicas y privadas dedicadas a la educación, en el plano Urbano, Urbano marginal y Rural para que se socialice el trabajo docente como tal.
- Implementar adicional a las practicas docentes otros tipos de situaciones de conexión entre los docentes en formación y las instituciones donde serian potenciales referentes educativos, con implementaciones practicas de quehaceres internas de las instituciones
- Fortalecer lazos de confraternidad entre las Universidades y Escuelas de Ciencias de la Educación, para interrelacionar el actuar educativo en un contexto de armonía y co-ayuda en un camino largo por la vida educativa de nuestros educandos.
- Implementar módulos sobre el manejo de aula con alumnos con un alto nivel de disciplina, técnicas y mecanismos de control, para aumentar el nivel aprendido en nuestras futuras generaciones de Titulados en las Escuelas de Ciencias de la Educación.

## 7. Bibliografías.

Alanís, A. (2001). El saber hacer de la profesión docente. Trillas. México, D.F.

Andreu, M. (2009). Los alumnos como evaluadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En revista iberoamericana de educación. Número 50, julio de 2009. Recuperado en diciembre de 2008 de <http://www.rieoei.org/rie50.htm>.

Delors J. La Educación encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Compendio. París: Ediciones UNESCO. 1996. ED-96/WS/9(S)).

Flores, (2005). Pedagogía del conocimiento. Mc Graw Hill. Colombia.

Sergio Von Vacano y Yerko Camacho Girona, Proyecto Educativo Común. CPAL. Seminario sobre sociedad valores y educación 5, 6 y 7 de marzo de 1999

Revista electrónica de investigación psicoeducativa. ISSN. 1696-2095, N° 15, Vol. 6 (2) 2008, pp.: 437-454

Revista *Perspectivas*. Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile, vol. 4, N° 1, 2000 pp. 65-88

Abcpedia. Definición y Teorías de Aprendizaje. [Citado 1 Abr. 2009] Disponible en: <http://www.abcpedia.com/diccionario/concepto-aprendizaje.html>. (Consultado 2011, 16 de febrero)

[http://www.iaen.edu.ec/wordpress/2010/05/05/taller-de\\_sensibilización](http://www.iaen.edu.ec/wordpress/2010/05/05/taller-de_sensibilización).

(Consultado 2011, 18 de marzo)

<http://www.unmsm.edu.pe/reforma/descargables/interpretacioncartamagna.pdf>.

(Consultado 2011, 03 de febrero)

[http:// www.asambleanacional.gob.ec](http://www.asambleanacional.gob.ec) (Consultado 2011, 10 de abril)

[http://www.educacion.gob.ec/\\_upload/Nueva\\_LOEI](http://www.educacion.gob.ec/_upload/Nueva_LOEI). (Consultado 2011, 10 de abril)

<http://www.buenastareas.com/ensayos/educa-de-calidad38575>. (Consultado 2011, 02 de marzo)

<http://www.educacion.gov.ec/interna.php?txtCodiInfo=137> (Consultado 2011, 24 de enero)

[http://www.launiversidadquequeremos.una.edu.ve/.../secc\\_5.php](http://www.launiversidadquequeremos.una.edu.ve/.../secc_5.php) (Consultado 2011, 30 de marzo)

[http://www.nodoso.org/igualdadydiversidad/g\\_ent-co.htm](http://www.nodoso.org/igualdadydiversidad/g_ent-co.htm) (Consultado 2011, 15 de enero)

Wikipedia. Características del aprendizaje. [Citado 1 Abr. 2009] Disponible:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje#Caracter.C3.ADsticas\\_del\\_aprendizaje](http://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje#Caracter.C3.ADsticas_del_aprendizaje).

(Consultado 2010, 28 de diciembre)

# **ANEXOS**



**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Oficio No. 046- CC.EE.**  
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor  
**RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO**  
En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, período 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y CULTURA**

Mgs. Lucy Andrade Vargas  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**





Código titulado:  
\_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO PARA TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Buenos días/tardes, dentro del Programa Nacional de Investigación para optar al título de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UTPL, se está realizando una encuesta para evaluar la SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UTPL, en los últimos cinco años. La población de la encuesta la componen un total de 3.014 titulados de todo el país. Usted ha sido seleccionado como informante, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. Le agradecería conteste al siguiente cuestionario que no le tomará más de cinco minutos. El documento fue tomado de la ANECA<sup>1</sup> y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**Para dar contestación a las preguntas solicitadas, por favor encierre en un círculo EL LITERAL correspondiente**  
 Educación b...

### P.1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que finalizó?

PREGRADO		
MENCIÓN	Año de finalización	
▪ Educación Infantil .....	.....	1
▪ Educación Básica.....	.....	2
▪ Lengua y Literatura .....	.....	3
▪ Químico Biológicas .....	.....	4
▪ Físico Matemáticas .....	.....	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas .....	.....	6
▪ Otra/s mención (especifique) .....	.....	7
▪ En otra universidad (especifique) .....	.....	8
POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)		
▪ Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo.....	.....	1
▪ Maestría en Pedagogía.....	.....	2
▪ Maestría en Desarrollo de la Inteligencia.....	.....	3
▪ Otro postgrado (Especifique cuál).....	.....	4
▪ En otra universidad (Especifique) .....	.....	5
Especialidad /diplomado (Contestar solo en el caso de que no tengan continuidad con la titulación de maestría)		
▪ Especialidad (Especifique).....	.....	1
▪ Diplomado(Especifique).....	.....	2
▪ En otra universidad (Especifique) .....	.....	3
▪ No he realizado estudios de diplomado o especialidad.....	.....	4

### P.2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

▪ Trabaja como docente.....	1
▪ Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)...	2
▪ Trabaja en un puesto profesional <b>no relacionado</b> con la docencia.....	3
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes <b>como docente</b> .....	4
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto <b>relacionado con la docencia</b> .....	5
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como <b>no docente</b> .....	6
▪ Otras situaciones (especifique) .....	7

#### P.2a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector:

▪ Urbano .....	1
▪ Rural.....	2

#### P.2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

<sup>1</sup> Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

**P.2c. (En caso de [2.1] trabajadores actuales como docentes) ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?**

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

**P.2d. (En caso de estar desempleado) ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?**

▪ Prepara carpetas para trabajar en docencia .....	1
▪ Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos .....	2
▪ Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo .....	3
▪ Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique).....	4
▪ Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique).....	5
▪ Está tomando cursos de formación continua (especifique) .....	6
▪ Otras situaciones (especifique) .....	7

**TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE**

**P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?**

▪ Institución educativa fiscal .....	1
▪ Institución educativa municipal.....	2
▪ Institución educativa particular .....	3
▪ Institución educativa fiscomisional.....	4

**P.3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:**

▪ Inicial .....	1
▪ Básico .....	2
▪ Bachillerato .....	3
▪ Superior .....	4

**P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?**

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

**P.4a. (En caso de respuesta afirmativa en P.4. ¿en qué ámbito ejerce o ejercía?**

▪ Educación Infantil .....	1
▪ Educación Básica.....	2
▪ Lengua y Literatura .....	3
▪ Químico Biológicas .....	4
▪ Físico Matemáticas .....	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas .....	6
▪ Otra/s(especifique) .....	7

**P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?**

▪ Nombramiento .....	1
▪ Contrato indefinido.....	2
▪ Contrato ocasional .....	3
▪ Reemplazo .....	4
▪ Otras (especifique) .....	5

**P.6. ¿La relación laboral es/era...?**

▪ A tiempo completo .....	1
▪ A tiempo parcial .....	2
▪ Por horas .....	3
▪ Otras (especifique) .....	4

**P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?**

..... años	..... meses
------------	-------------



**P.8. ¿Cuándo inició sus estudios estuvo trabajando como docente?**

- |           |   |
|-----------|---|
| ▪ Si..... | 1 |
| ▪ No..... | 2 |

**P 8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?**

..... años	..... meses
------------	-------------

**TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE**

**P.9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?**

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| ▪ Administración Pública.....         | 1 |
| ▪ Empresa privada .....               | 2 |
| ▪ Empresa familiar .....              | 3 |
| ▪ Trabajador/a por cuenta propia..... | 4 |

**P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?**

- |  |   |
|--|---|
| ▪ De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD) ..... | 1 |
| ▪ De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.) .....         | 2 |
| ▪ Ninguna/No se exige titulación .....                                     | 3 |

**P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?**

- |   |   |
|---|---|
| ▪ Laboral indefinida .....              | 1 |
| ▪ Laboral de duración determinada ..... | 2 |
| ▪ Otras situaciones (especifique) ..... | 3 |

**P.12. ¿La relación laboral es/era...?**

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| ▪ A tiempo completo .....   | 1 |
| ▪ A tiempo parcial .....    | 2 |
| ▪ Por horas .....           | 3 |
| ▪ Otras (especifique) ..... | 4 |

**P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?**

..... años	..... meses
------------	-------------

**P.14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?**

..... años	..... meses
------------	-------------

- |   |   |
|---|---|
| ▪ Ya trabajaba cuando obtuve la titulación..... | 1 |
|---|---|

**A TODOS LOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO**

**P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?**

..... años	..... meses
------------	-------------

**P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?**

..... años	..... meses
------------	-------------

**P.17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia?**

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

**PARA TODOS**

**P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?**

▪ Qichua .....	1
▪ Inglés .....	2
▪ Francés .....	3
▪ Portugués .....	4
▪ Otros (especifique) .....	5
▪ No .....	6

**P.19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?**

▪ Si (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, <i>del internet</i> : correo electrónico, buscadores (yahoo, gmail, google) , facebook, twitter .....	1
▪ No.....	2

**LUEGO DE HABER CURSADO SUS ESTUDIOS EN LA UTPL**

**P.20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)**

▪ Didáctica y Pedagogía .....	1
▪ Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC).....	2
▪ Temas relacionados con su área de formación (Especifique) .....	3
▪ Organización y Gestión de centros educativos.....	4
▪ Diseño y planificación Curricular.....	5
▪ Educación en valores .....	6
▪ Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento), Especifique.....	7
▪ No me interesan.....	8

**P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?**

▪ Definitivamente si.....	1
▪ Probablemente si.....	2
▪ Indeciso .....	3
▪ Probablemente no .....	4
▪ Definitivamente no.....	5

**DATOS DE CLASIFICACIÓN**

**A.1. Género:**

▪ Hombre .....	1
▪ Mujer .....	2

**A.2. Edad en años cumplidos:** .....

**A.3. Provincia de residencia:** .....

**A.4. Centro Asociado donde estuvo matriculado:** .....

*Gracias por su colaboración*



# CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

(RECTOR / VICERRECTOR / COORDINADOR ACADÉMICO)

Código del investigador: \_\_\_\_\_

Los planteamientos que a continuación se detallan, tienen la finalidad de recolectar información para evaluar la situación laboral de los profesionales titulados de la UTPL, para afrontar los desafíos que la educación demanda. Usted ha sido seleccionado como informante calificado, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados.

El documento fue tomado de la ANECA<sup>2</sup> y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Todo lo que usted opine es estrictamente confidencial.

*En honor a su tiempo, le rogamos comedidamente sea muy breve en sus respuestas.*

**1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?**

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

**2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?**

SI  NO

- a. En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente? \_\_\_\_\_

**3. ¿Requiere de más personal docente?**

SI  NO

- a. En caso de respuesta afirmativa, ¿Señale el nivel y ámbito del conocimiento?

NIVEL	Ámbito de conocimiento
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

**4. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?**

CON EXPERIENCIA	DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

**5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?**

SI  NO

- a. En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

<sup>2</sup> Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa , descríbalos

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (*graduados en la UTPL*)

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (*graduados en la UTPL*)

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

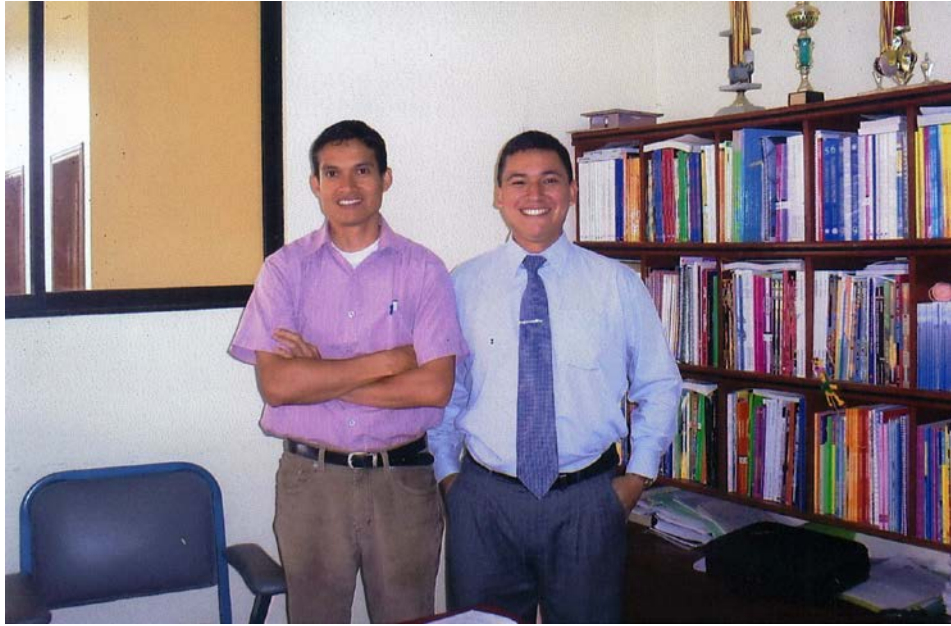
11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (*graduados en la UTPL*)

SI  NO

a. En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

*Gracias por su colaboración*



Titulado Lcdo. Obaco Soto Edgar Efraín.



Hermana Anita Ríos, rectora del Colegio Nazaret



Titulada Lcda. Reyes Bermeo Edith Maribel



Lcdo. Bozada Carlos, Director de la Escuela Santa Ana de Cotacachi.